EL LITORAL

Año LV — No. 17.621 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Interconexión de cuencas fluviales

El Ing. Gordillo recibió a su colega de Venezuela con quien consideró distintos aspectos de la iniciativa



(Radiofoto UPI)

El ministro de Obras Públicas de Venezuela, Ing. José Curiel Rodríguez (derecha), durante la reunión celebrada con su colega argentino, Ing. Pedro Gordillo, para tratar un proyecto de integración de las cuencas de los ríos de la Plata, Orinoco y Amazonas.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, recibió hoy en audiencia al ministro de Obras Públicas de Venezuela, Ing. José Curiel Rodríguez.

Si bien se asignó carácter protocolar a la entrevista, de la que también participó el embajador venezolano Luciano Noguera, la misma fue aprovechada para profundizar detalles de un proyecto que propicia Curiel Rodríguez.

Se trata de la interconexión de las cuencas de los ríos Amazonas y Orinoco, en el Caribe, con el Paraná y el río de La Plata, en el sur del continente, asunto que fue considerado en lineamientos generales durante la visita del presidente Lanusse a Caracas.

El citado proyecto permitiría la creación de una red fluvial entre esos puntos extremos de Sudamérica mediante la ejecución de canales y un sistema de presas de aprovechamientos múltiples.

Llegó al país el lord alcalde de la ciudad de Londres

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En visita oficial llegó el lord alcalde de Londres, Sr. Edward Howard, acompañado de su esposa Elizabeth H. Ludlow y una comitiva integrada por el magistrado alguacil, Sr. Murray Fox; alguacil, Sr. Neville Rayner; primer regidor, Sr. Charles Fairwether, y los oficiales de la Corporación de la Ciudad de Londres, brigadier R. H. Popham y tenientes coroneles J. Brooke Johnson y M. P. Milo.

La madre de Eva Duarte ganó un pleito a Perón

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La madre de Eva Duarte ganó un pleito a Juan Domingo Perón al declarar la justicia la nulidad de cesión de derechos hereditarios de su hija, hechos en 1952, por un monto de 3.500 millones de pesos viejos.

El fallo fue acordado por el juez en lo civil, Dr. Manuel E. Cáceres, quien hizo así lugar a la demanda entablada por Juana Ibarguren de Duarte contra Juan Domingo Perón por nulidad de la escritura pública de cesión gratuita de acciones y derechos hereditarios que lleva el número 827, del 15 de octubre de 1952.

Además, el magistrado rechazó el pedido de revocación de la donación efectuada por dicha escritura pública.

Dice el juez en los considerandos que fundamentan su decisión que "en el caso, los términos esenciales de la cesión no aparecen cumplidos, ausente la persona física o ideal del cesionario que ha impedido que los bienes que cieran al objeto de la cesión, salieran del patrimonio de la cedente".

Incidentes con manifestantes hubo en Chile

Los estudiantes apedrearon el edificio del M. de Educación.- Represión policial

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — La policía debió emplear carros lanza agua y bombas lacrimógenas para disolver manifestaciones estudiantiles que siguieron a un paro de 24 horas decretado por la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES), cuya directiva domina la oposición.

Los jóvenes se concentraron frente al Ministerio de Educación para protestar por los sucesos que ocurrieron ayer en que hubo un enfrentamiento entre estudiantes de gobierno y oposición, frente a un liceo ocupado por elementos de extrema izquierda.

Los manifestantes lanzaron una lluvia de piedras contra la sede del ministerio quebrando varios vidrios. Luego intentaron bloquear el paso de vehículos por la alameda Bernardo O'Higgins, la principal arteria de Santiago.

La policía protegida con cascos y escudos plásticos debió actuar enérgicamente para disolver a los grupos que luego se trasladaron a diferentes sectores de la zona céntrica, continuando las manifestaciones.

Carros lanza agua y algunas bombas lacrimógenas fueron utilizados para dispersar a los más exhaltados. No se informó de inmediato de detenidos o lesionados.

Durante los desórdenes fueron destrozados los vidrios de un automóvil que se encontraba estacionado cerca del palacio de gobierno y que según algunos testigos pertenecía al director de la policía civil, Arsenio Pauquín.

Momentos antes se había efectuado una concentración convocada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) para protestar contra los "reaccionarios, sediciosos y especuladores".

La manifestación de estudiantes universitarios se disolvió al parecer sin incidentes.

Enjuicia a Allende "El Mercurio"

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — El diario "El Mercurio" dice hoy que el presidente Salvador Allende "prefirió el desaire a la Argentina al conflicto con el extremismo izquierdista chileno" al otorgar asilo político a los diez terroristas trasandinos.

El matutino declara en una nota editorial que Allende "ha pagado tan alto precio para acallar las ambiciones de la ultraizquierda y de su propio partido socialista.

"El precio ha sido interrumpir una tradición jurídica que permanecía inalterable desde los comienzos de la república y que se traduce en el fiel cumplimiento de los tratados internacionales.

"No pueden predecirse todos los efectos de esta medida tan incompatible con los propósitos del presidente Allende de mantener las mejores relaciones de amistad con la Argentina.

"Otorgar asilo a estos extremistas y permitirles el viaje a Cuba, desde donde ya declaran su propósito de seguir la lucha revolucionaria contra el gobierno argentino, en tanto que se refieren despectivamente, de paso, a las debilidades y vacilaciones del gobierno chileno por haber tardado diez días en resolver su caso, resulta la solución más discutible de un problema en que confluyeron dificultades internacionales e internas".

Apagón en la zona central

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — Un apagón dejó hoy sin energía eléctrica a tres provincias de la zona central, donde vive cerca del 40 por ciento de la población del país.

El Ministerio del Interior informó que el corte afectó a las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua y que se debió al desperfecto de una de las plantas principales de la Empresa Nacional de Electricidad.

En Santiago el apagón se extendió desde las 9 hasta las 9.40, pero en las afueras de la ciudad y localidades vecinas fue más prolongado.

En la capital el corte de energía causó trastornos en industrias, oficinas y comunicaciones.

Con varios actos celebróse el Día del Ferroviario

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se celebró hoy el "Día del Ferroviario". La fecha fue instituida con motivo de haber sido un 30 de agosto el de 1857, cuando comenzó a prestar servicios en el país el primer ferrocarril. El aniversario del acontecimiento motivó, asimismo, la realización de un programa de actividades que se desarrolló desde el lunes último y que ha sido preparado para conmemorar la "Semana de Ferrocarriles Argentinos-1972".

Esta mañana fue oficiada en la basílica del Santísimo Sacramento una misa impetratoria por la ventura de la empresa. La ceremonia, organizada por EFA juntamente con la Asociación Católica Ferroviaria, estuvo a cargo del cura párroco Rolando A. Arrillaga, de la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes. Actuó en la oportunidad el conjunto coral Buenos Aires de la región noroeste (Belgrano), bajo la dirección del maestro Eduardo Storni.

Maniobras de fuerzas del Pacto de Varsovia

MOSCU, 30 (UPI). — El próximo otoño se llevarán a cabo una serie de ejercicios conjuntos de las fuerzas armadas pertenecientes a la Organización del Pacto de Varsovia, informó hoy la agencia Tass.

Las maniobras —aclaró la agencia— tendrán lugar en territorio de Checoslovaquia.

La entrevista Nixon-Tanaka

Harán una completa revisión de las relaciones entre EE.UU. y Japón

SAN CLEMENTE (California), 30 (UPI). — El presidente Richard Nixon parte hoy hacia Hawai donde se reunirá con el primer ministro japonés Kakuei Tanaka para efectuar una completa revisión de las relaciones entre las dos naciones.

La defensa y el profundo desequilibrio, favorable a Japón, que acusa la balanza comercial ocupan los lugares más destacados de la agenda para estas conversaciones.

Nixon se reunió ayer con los periodistas en su residencia que se levanta en medio de un palmar frente al océano para referirse a esta reunión.

Señaló que sus conversaciones con Tanaka "abarcarán la totalidad de problemas que afectan al área del Pacífico".

Advirtió que si no se llega a un acuerdo que solucione el desequilibrio en la balanza comercial entre las dos naciones —desfavorable por 3 mil 400 millones de dólares a Estados Unidos— pronto se levantarán en el país las voces de los partidarios de poner un freno a las importaciones de Japón imponiendo cuotas a sus productos.

El aspecto defensivo de las conversaciones tendrá seguramente como columna vertebral la acelerada marcha del gobierno de Tanaka hacia la normalización de las relaciones con el régimen de Pekín.

Es descontado que Nixon demandará de su colega nipón seguridades de que el tratado de seguridad entre las dos naciones mantendrá su plena vigencia.

Esa alianza permite a Estados Unidos tener bases en varias islas del archipiélago japonés desde las que tiende un manto de protección sobre Taiwan, sede del gobierno de China nacionalista, el que se ha convertido en el principal obstáculo de las relaciones entre la Casa Blanca y China.

Nixon descartó categóricamente la posibilidad de que en sus conversaciones con Tanaka se considere la posibilidad de devaluar el yen.

Tanaka, de 54 años, que llegó al poder hace sólo un par de meses suele reconocer entre sus allegados que la diplomacia no es su fuerte. Sin embargo en círculos políticos de Tokio se respiraba un aire de confianza en que la visita dará al primer ministro el apoyo final que necesita para completar el proceso del establecimiento de relaciones comerciales más sólidas, mientras tanto los parlamentarios aumentaron su presión sobre Tanaka para que las concesiones que eventualmente haga a Nixon en materia comercial no afecten en profundidad a la industria local.

Se sabe que el líder nipón propondrá a Nixon comprar en Estados Unidos productos agrícolas e industriales por un valor de unos 700 a 1.000 millones de dólares.

Incendióse una catedral belga

Se logró salvar un conjunto de obras maestras de Rubens y Van Dick

MECHELEN (Bélgica), 30 (UPI). — Los pobladores de esta localidad situada en los suburbios de Bruselas desafiaron ayer las llamas para salvar un conjunto de obras maestras de los pintores Rubens y Van Dick del incendio que se originó en la catedral de Rombouts, construida en el siglo XIII.

Unos 200 bomberos de Bruselas y Antwerp consiguieron al amanecer de hoy, tras cuatro horas de dura lucha controlar al siniestro mientras ponían a salvo las últimas pinturas de la catedral, entre las que estaba "La Crucifixion", de Van Dick.

Los funcionarios de la comuna local informaron que ninguna de las obras de arte resultó dañada y que los perjuicios causados por el incendio a la catedral aún no fueron evaluados. El templo se encontraba en proceso de reconstrucción últimamente.

Las llamas se propagaron fuera de control durante una hora, llegando casi a lo alto del campanario, de un centenar de metros de altura, fuera del alcance de las mangueras de incendio.

"Cuando vimos lo que sucedía corrimos al interior de la iglesia —relató un joven poblador— y comenzamos a sacar a la calle todas las pinturas que encontrábamos, las que después llevamos a la Academia de Bellas Artes".

El campanario de la catedral es considerado uno de los más perfectos de Bélgica y alberga un carrillón integrado por 48 campanas, que suele emplearse para conciertos vespertinos en tiempo de verano.

(Radiofoto UPI)

El brigadier general Rey en Roma. - El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos Alberto Rey (derecha), conversa con el primer ministro Giulio Andreotti, en el palacio de gobierno, al iniciar una visita oficial a Italia

A 21 kilómetros de Saigón se combatió

Las tropas survietnamitas lograron contener un violento ataque de los comunistas, que volaron un puente.- Situación en otros sectores

SAIGON, 30 (UPI). — Fuerzas survietnamitas han logrado contener una violenta arremetida comunista contra esta capital pero la lucha aún continúa, informaron hoy fuentes militares.

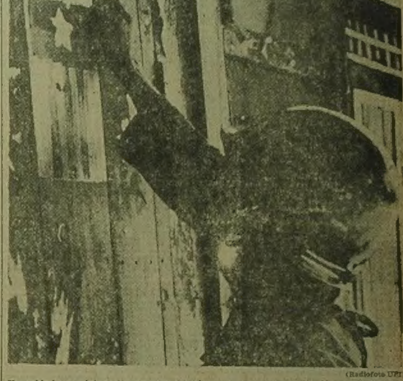
Guerrilleros del Vietcong volaron dos secciones de un puente situado a 21 kilómetros al noroeste de Saigón interrumpiendo así el tráfico por la ruta uno en dirección a Camboya y en otro punto de la carretera, a 35 kilómetros al noreste, colocaron una serie de obstáculos.

El puente fue reabierto empleando pontones y los milicianos con apoyo de tanques removieron los obstáculos restableciendo el tránsito al caer el sol.

Cerca de Khiemhanh, a 5 kilómetros al noroeste de Saigón, tres pelotones de milicianos se enfrentaron duramente con una fuerza similar de guerrilleros dando muerte a 42 de éstos, según informó un vocero del cuerpo.

Ayer recrudeció la actividad aérea en la zona de Quang Tri, a 640 kilómetros al norte de esta capital, en apoyo de la lucha de las tropas del gobierno por retomar esa capital provincial.

Cazabombarderos de la fuerza aérea, la armada y el cuerpo de infantes de marina llevaron a cabo un total de 244 misiones en esa ciudad y sus alrededores.



(Radiofoto UPI)

Un soldado survietnamita arranca una bandera del Vietnam del Norte en Cai Lay, Survietnam

Pedido indio al Paquistán en favor de Bangla Desh

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — India pidió a Paquistán que reconozca a Bangla Desh sin demora y dijo a ese país que demorará la repatriación de cerca de 90.000 prisioneros de guerra paquistanies hasta entonces, anunció hoy el ministro de Relaciones Exteriores, Swajan Singh.

El ministro leyó un comunicado ante el Parlamento sobre el acuerdo alcanzado ayer por funcionarios indios y paquistanies en torno a la puesta en práctica del tratado cumbre de Simla.

"Hemos puesto en claro ante Paquistán que cualquier demora en el reconocimiento de Bangla Desh por parte de ellos estorbará el proceso de una paz durable y la normalización de relaciones", dijo el canciller.

"Hemos reiterado a la delegación de Paquistán que el problema del retorno de los prisioneros de guerra e internados civiles no puede ser resuelto sin la participación y acuerdo del gobierno de Bangla Desh", agregó.

Singh no dio indicación de la respuesta paquistaní al pedido de la India. Un vocero de la delegación del vecino país dijo a los periodistas el martes que India había pedido el reconocimiento de Bangla Desh por parte de Paquistán, pero que indicó que ello "llevará tiempo, (el asunto) es aún un poco delicado".

El vocero agregó que su gobierno no estaba permanentemente contra el reconocimiento de Bangla Desh sino que no quería ser presionado sobre una decisión inmediata.

Por su parte Singh dijo que India espera seriamente que Paquistán no demorará en el futuro el reconocimiento, en vistas de la realidad de la nueva situación en el subcontinente.

Recrudeció en Belfast la ola de atentados

BELFAST, 30 (UPI). — Una poderosa bomba destruyó hoy un salón de venta de automóviles en Belfast y durante toda la noche los francotiradores acosaron a las tropas británicas.

Además bandas de adolescentes se apoderaron de dos autobuses y los quemaron, en un plan coordinado de incremento de la violencia anunciado por el ilegal Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Aunque las fuerzas de seguridad recibieron un aviso, con cinco minutos de anticipación, acerca de la explosión que destruyó el comercio, sito en el suburbio de Newtonabbey, y la zona fue evacuada, lo mismo hubo una víctima.

Una anciana residente en la zona murió de un ataque cardíaco, aparentemente causado por la impresión de la explosión producida esta madrugada.

Pese a que hubo una veintena de ataques de francotiradores y un tiroteo de magnitud, ésta fue la única víctima en el período de 24 horas concluido esta mañana.

Además de los tiroteos aislados contra centinelas, un grupo atacó anoche la estación policial de Springfield Road, pero no hubo bajas.

Además en la zona de Lower Falls una patrulla, que actuó contra manifestantes, fue atacada con rifles y pistolas desde los techos y respondió el fuego, pero no se produjeron bajas.

Las manifestaciones, que se prolongaron hasta las primeras horas de hoy, tenían el carácter de protesta por la serie de arrestos de sospechosos desatada luego del aumento de la actividad de los francotiradores.

Además unos 400 jóvenes se apoderaron de dos autobuses, en la zona de Falls Road y tras volcarlos los incendiaron.

Pero los manifestantes, en general, se han mostrado más prudentes, y apenas comenzaron a sentirse los disparos de los francotiradores dejaron las calles, quizá atemorizados por la intensidad de la lucha de los últimos días, estimaron voceros militares.

Hallan restos de una aldea primitiva en Asia soviética

MOSCU, 30 (UPI). — Una aldea primitiva que dataría de los años 3.000 a 4.000 A.C. ha sido sacada a la luz por un grupo de arqueólogos en el Asia soviética central, informó hoy la agencia Tass.

El descubrimiento en Ustyurt, un territorio semidesértico que se extiende entre los mares Caspio y Aral, permitió dar con fragmentos de utensilios de cerámica, implementos trabajados en piedra y ornamentos femeninos hechos de conchillas y hueso.

Se cumple un paro docente en el Uruguay

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — La enseñanza primaria quedó hoy paralizada por un paro docente en momentos en que los ferroviarios anuncian que podrían suspenderse los servicios de transporte de pasajeros.

La Federación Uruguaya del Magisterio informó que el paro de 48 horas fue decidido por docentes, administrativos, obreros y personal de servicio exigiendo un "presupuesto justo" para la escuela pública y sus funcionarios, la creación de cargos de maestros y de servicio de acuerdo a las necesidades, construcciones, reparación y ampliación de locales.

Futuro régimen político turco

Celebróse hoy el cincuentenario de la creación de la república

ANKARA, 30 (UPI). — Turquía celebró hoy el cincuentenario de la victoria sobre los griegos que dio origen a la república bajo la presidencia de Kemal Atartuk.

Mientras tanto en círculos políticos se afianza la impresión de que la nación tendrá pronto un régimen militar de gobierno.

El hombre a quien los observadores se empeñan en señalar como principal candidato a tomar el poder es el general Memduh Tagmac que hoy se retira de su cargo de jefe de estado mayor del ejército. Las celebraciones del 30 de agosto, día de la victoria, incluyen tradicionalmente las ceremonias de cambios de mandos en las fuerzas armadas turcas.

Los círculos políticos señalaron que los cambios de comando que hoy se registran determinarán a la postre si habrá elecciones el próximo año o si las fuerzas armadas se harán cargo del gobierno en caso de que las reformas que demandaron en marzo de 1971 no se institucionalicen a la brevedad.

Los cuatro jefes militares que firmaron el documento de marzo fueron el mismo Tagmac, el almirante Celal Eyiceoglu, jefe de operaciones navales; el general Faruk Gurler, comandante de las fuerzas de tierra, y el general Muhsin Batur, comandante de la fuerza aérea.

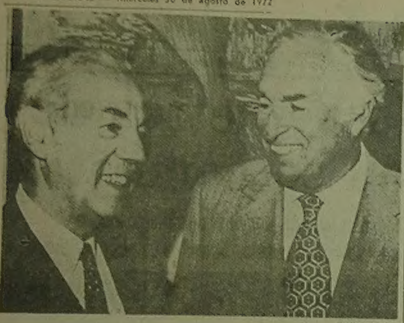
Tagmac y Eyiceoglu se retiran hoy pero Batur permanecerá en su cargo y Gurler sucederá a Tagmac como jefe del estado mayor.

El planteo del año pasado forzó la renuncia del primer ministro Suleyman Demirel a quien los militares acusaron de ineficiencia y letargo en su lucha contra la anarquía.

En esa oportunidad los jefes rehusaron tomar el poder pero exigieron que el Congreso aprobara una serie de reformas educativas, agrarias e impositivas.

Demirel insiste que las elecciones programadas para octubre de 1973 son un deber constitucional. Si las mismas se llevan a cabo se descuenta que Demirel vencerá arrolladoramente.

En círculos políticos se dudaba que los mismos militares que lo expulsaron del poder estén dispuestos a aceptar el regreso de Demirel sobre todo considerando que las reformas que han exigido aún no fueron aprobadas.



(Radiofoto UPI)

Representante de Canadá en la OEA. - El Sr. Alfred J. Pick (izquierda) diplomático de carrera de Canadá, junto al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Galo Plaza, luego de presentar sus cartas credenciales como primer observador de su país ante la entidad hemisférica.

El uso de un talco provoca el fallecimiento de bebés

Las autoridades médicas de Francia han ordenado inspecciones: 24 casos fatales

PARIS, 30 (UPI). — Las autoridades médicas francesas instaron hoy a que se modifiquen las leyes de inspección de drogas a raíz de la muerte de 24 pequeños, supuestamente intoxicados con un talco para bebés.

Los médicos y científicos de París y las áreas provinciales, en donde ocurrieron las muertes, sostienen que es imperativa la puesta en vigencia de inspecciones más estrictas para prevenir nuevos accidentes.

Funcionarios del Ministerio de Salud Pública deben confirmar aún que las muertes fueron ocasionadas por el uso de talco llamado "Bebé" y que contiene una concentración inusual de un desinfectante llamado hexaclorofenol.

La policía y las autoridades continuaban una búsqueda a nivel nacional en tiendas y centros comerciales, a fin de hallar los envases plásticos del producto, decorados con flores rojas y azules. Algunas muestras ya han sido enviadas a París para su inspección.

Una madre de 24 años relató cómo ella fue testigo de la muerte de su bebé de seis meses en mayo pasado. Le dijo a las autoridades policiales que lo único que usó en su infante fue talco para bebés.

"La conciencia me remorderá por el resto de mi vida por haber usado ese talco", dijo.

"¿Cómo podíamos imaginar que ese polvo blanco mataría a nuestros pequeños hijos?", agregó.

Desmintióse que se construya una base nuclear en Polinesia

PARIS, 30 (AFP) — El gobernador general de la Polinesia francesa desmintió de que se esté construyendo una base para submarinos nucleares franceses en la isla de Eaio. El desmentido sin embargo, no convenció a los observadores, según noticias llegadas a París desde Papeete.

Se ha estrellado un helicóptero tailandés. 13 muertos

BANGKOK, 30 (UPI) — Trece personas, entre ellas el comandante general de la región militar, murieron ayer al estrellarse e incendiarse un helicóptero del ejército en Ratcraburi, unos 80 kilómetros al oeste de esta ciudad.

El Tte. Gral. Kriangkrai Attanant, de 59 años, y otros 12 militares y personal policial, perecieron cuando el helicóptero UH.1 de 13 plazas cayó a tierra desde unos 300 metros de altura.

Kriangkrai era acompañado por otros miembros del comando, entre los que se hallaban el mayor Gral. Chidchai Phodam, cinco coroneles y dos mayores. Los restantes cuatro eran tripulantes del helicóptero.

Los militares habían efectuado una visita a Prachuan Khiri y Khan y Petchaburi, dos provincias sureñas que quedan a 190 y 80 kilómetros de Bangkok, para entrevistarse con autoridades locales sobre las operaciones para combatir el comunismo.

El grupo regresaba a Ratchabdri para almorzar cuando un desperfecto en el motor de la máquina la hizo caer a tierra.

Elaborarán un "plan social" la CGT y CGE

Será elevado al presidente de la Nación como una contribución a dar soluciones a varios problemas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La CGT y la Confederación General Económica (CGE) se proponen elaborar "un plan social" para elevarlo al presidente de la Nación como "una contribución del movimiento obrero y de un sector empresario" para la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales.

A tal fin, dirigentes de ambas entidades están trabajando activamente, destacándose al respecto que dialogaron durante 40 minutos, el secretario de la central obrera José Rucci, a quien acompañaba el ex ministro de Industria y Comercio, Dr. Antonio Cafflero, y el titular de la CGE, Sr. José Gelbard.

No se suministró información sobre lo tratado, pero fuentes sindicales anticiparon que se había acordado realizar en las próximas horas y en lugar no especificado un nuevo encuentro de este tipo, a los que se sumarán asesores de la CGT, Dres. Cafflero, Alfredo Gómez Morales y Ramón A. Cereijo.

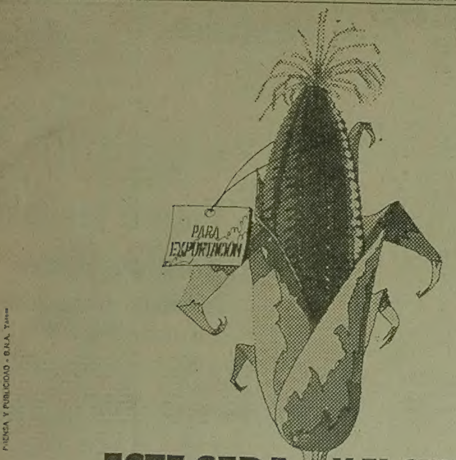
Se dijo también que ambos sectores se propondrían estudiar un conjunto de medidas que se sugerirían al gobierno para promover la actualización salarial, sin que se produzca el inmediato traslado de la mejora a los costos. Las fuentes indicaron igualmente que la central empresaria propondría como base la discusión de un documento que entregó hace unos diez días al presidente Lanusse.

Los problemas con los médicos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Se ha entrado en una etapa de diálogo con los médicos y está por constituirse un grupo de trabajo con sus representantes para analizar a fondo la política de salud. Será una comisión ágil, sin elementos burocráticos, cuya misión es arribar a conclusiones en forma muy rápida". De esta forma respondió el ministro de Bienestar Social a los periodistas acreditados en ese departamento de Estado, que lo consultaron acerca de la situación actual del conflicto con los médicos.

Destacó el Dr. Puiggrós que "el viernes o lunes de la semana próxima recibiré a los dirigentes farmacéuticos, que me han solicitado una audiencia.

"Estamos interiorizándonos —dijo— de todo lo relacionado con los medicamentos y la cuestión farmacéutica para entablar contacto de inmediato con los profesionales del ramo".



Hacen críticas al Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En una declaración "dirigentes y congresales metropolitanos" del Partido Justicialista expresaron públicamente "un voto de censura a la conducción táctica del peronismo —que encabeza Héctor Cámpora— por su manifiesta incapacidad".

"La conducción táctica en su accionar facilita las infiltraciones", dice el comunicado firmado por los señores Hugo Ottobre, Ernesto José Monti, Antonio Sciocia, Valentín Hualich y Manuel Peregrino Blanco.

"Ante los graves acontecimientos —señala—, la conducción táctica no citó como corresponde a los congresales nacionales ni metropolitanos, para que determinen la tónica a seguir, como máximo organismo partidario, ni se expidió con la premura que exige el status político.

"En estos difíciles momentos —subraya la declaración—, se habla de una comisión de retorno, manifestando la mesa directiva que el pueblo todo será custodio de nuestro líder, sin que la citada mesa asuma la responsabilidad pública del éxito de la misión encomendada".

Viajará a Madrid el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Para la segunda semana del mes próximo, tiene proyectado viajar a Madrid, el presidente del Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima.

Llevará el propósito de examinar con Perón los temas políticos argentinos según pudo saberse en fuentes autorizadas.

Además de Madrid, el Dr. Solano Lima iría también a Rumania —invitado por el gobierno de ese país— Checoslovaquia, el Vaticano y París.

Aclaraciones del Dr. Illia sobre una fórmula mixta

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Respondiendo a una pregunta periodística sobre la posibilidad de una fórmula mixta de la UCR, con un candidato —el de la vicepresidencia, mencionándose al gremialista Agustín Tosco— extrapartidario, el Dr. Arturo Illia aclaró que "para ser candidato, hay que ser afiliado a la Unión Cívica Radical y Tosco no lo es".

El ex mandatario —que viajó de retorno a Córdoba— destacó también que lo unía a Tosco "una amistad de 20 años, pero ese rumor carece de sentido", afirmó.

Finalmente dijo que esa versión "es producto de campañas de acción psicológica".

FUE PROHIBIDA LA REALIZACION DE UN ACTO EN MENDOZA

MENDOZA, 30 (UPI). — Un severo dispositivo policial, impidió en la tarde anterior la realización del acto programado por diversas agrupaciones políticas para protestar por los sucesos acaecidos en Trelew y para reclamar la derogación de la medida que impuso el 25 del corriente como plazo máximo para que regresen al país quienes deseen ser candidatos a cargos electivos.

El acto había sido prohibido por las autoridades policiales y la zona céntrica de la ciudad estuvo prácticamente paralizada a partir de la media tarde en razón del temprano cierre de comercios en prevención de posibles incidentes, que no se produjeron.

Habían programado la concentración en forma conjunta los partidos Justicialista, Conservador Popular, Frente de Izquierda Popular, Socialista Popular, Popular Cristiano, Demócrata Progresista y las agrupaciones de Orientación Reformista, de Abogados de Mendoza y el Movimiento Intersindical Provincial.

Las medidas policiales impidieron prácticamente la circulación peatonal en grupos por la zona destinada al frustrado acto mientras que los efectivos del Ejército, muchos de ellos llegados desde Tupungato, sede del Regimiento 11 de Infantería General Las Heras, se mantuvieron acantonados en unidades militares, en el comando de la agrupación de montaña Cuyo y en otros lugares.

A los productores de lúpulo disponen otorgar créditos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El directorio del Banco de la Nación dispuso aumentar la ayuda crediticia que brinda a los productores de lúpulo con destino a afrontar los gastos de plantación. La medida implica acordar hasta el 70 por ciento de las erogaciones necesarias, por hectárea.

La misma entidad bancaria oficial resolvió incluir en la reglamentación que rige el otorgamiento de préstamos para financiar la participación en ferias y/o exposiciones internacionales a las firmas que no son productoras sino distribuidoras de los artículos a exponer.

Situación de la CGT cordobesa

CORDOBA, 30 (UPI). — No obstante las gestiones realizadas por distintos sectores gremiales, continúa aún clausurada la sede de la CGT regional y se mantiene la orden de detención de sus dirigentes.

En la víspera se concentraron pacíficamente frente al local cegetista representantes sindicales de los Molineros, Madera, ALECYT, Metalúrgicos, Comercio, Ferroviarios, etc., dialogando cordialmente con el jefe de custodia policial, quien les informó que su misión estaba limitada "a cumplir órdenes superiores, por lo que los gremialistas optaron por entrevistar al jefe de policía.

Como el grupo era numeroso, el titular de la repartición, Tte. Cnel. Latella Frías, solicitó que cumplieran ese propósito una delegación, que a la postre fue integrada por seis sindicalistas y los asesores, Dres. Carlos Risso y José Estévez. Al término de la reunión, se informó que no había surgido ninguna novedad.

Unicamente, los delegados obreros anticiparon que gestionarán una nueva audiencia con el ministro de Gobierno para solicitar el levantamiento de la medida del Poder Ejecutivo.

Por su parte el gobernador de la provincia, contraalmirante Helvio Guozden, ratificó que el caso de la CGT regional se halla en manos de la justicia, y que su gobierno procederá de acuerdo con el pronunciamiento de ésta.

Además aclaró respecto a la orden de captura que pesa sobre sus dirigentes, que ella comprende "a todos los integrantes del secretariado de la CGT, por cuanto son los responsables de los hechos y manifiestos subversivos".

Fue constituida la Asoc. de Productores Asesores de Seguros

CORDOBA, 30 (Télam) — Durante las segundas jornadas de relaciones y conocimiento, realizadas en la localidad de Huerta Grande, quedó constituida la Asociación de Productores Asesores de Seguros de la Argentina (APASA), cuyas finalidades se concretarán en un estatuto. El proyecto estará a cargo de una junta provisoria, que integran: Daniel Gómez, presidente (capital federal); Angel J. Farmache, vicepresidente (Mendoza); Carlos Mangudo Escalada, secretario (capital federal) y Eduardo Grupe (Córdoba) y Lionel Tombeta (Santa Fe) vocales.

Lanusse asistió a la inauguración del hotel Sheraton

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Asistió el presidente Lanusse al acto inaugural del Hotel Sheraton.

A su llegada, a las 12.30, el primer mandatario fue recibido por el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián; el intendente municipal, Sr. Saturnino Montero Ruiz; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón; el cardenal primado, Mons. Antonio Caggiano, y las autoridades del hotel.

Fue recordada la memoria del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En un homenaje que se realizó en la víspera en la Recoleta al Tte. Gral. Pedro E. Aramburu —al cumplirse 28 meses de su trágica desaparición— el Sr. Luis Monetta dijo que estarán frente a su tumba "todos los 29 hasta que se descubra a los que asesinaron a Aramburu". "Lo haremos —añadió— pase lo que pase. No somos cobardes, pero tampoco ladramos desde el otro lado del océano Atlántico". La bandera nacional cubre el cuerpo de Aramburu y, —enfatizó— por esa bandera estamos dispuestos a morir.

Los postulados de la revolución libertadora de la cual Aramburu es un símbolo, serán cumplidos a la luz de los principios de la línea Mayo-Caseros y la Constitución de 1853".

Por su parte el señor Enrique Vidal Molina destacó que "el tiempo, como un crisol fiel e inexorable, acuña en relieves permanentes el perfil de los grandes hombres y sumerge en el olvido a quienes, con el único consenso de su propio ego, pasan penosamente y sin ninguna gloria. Y, es precisamente, el transcurso lo que va ahondando, cavando, burlando en los días, la personalidad prócer de Aramburu, contrastada sobre la tremenda ausencia de valores que padecemos, con su impronta de militar digno, de austero soldado de la República".

(Radiofoto UPI)

Homenaje al brigadier general Rudecindo de Alvarado. - En la iglesia de Santo Domingo se realizó esta mañana, en ocasión de celebrarse la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de América, un homenaje a la memoria del brigadier general Rudecindo de Alvarado con motivo de cumplirse el centenario de su fallecimiento.

En octubre se iniciarán vuelos a las Malvinas

COMODORO RIVADAVIA, 30 (Télam). — "A fines de octubre comenzarán los vuelos regulares de LADE a las islas Malvinas si se termina de construir allí la pista de aterrizaje y las condiciones climáticas lo permiten".

El anuncio fue formulado aquí por el jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones Aéreas y director de Líneas Aéreas del Estado (LADE), brigadier Carlos Santiago Ruiz, quien efectúa una gira de inspección de las bases patagónicas.

Consultado si LADE renovará sus aeronaves, el jefe militar respondió que esa era una decisión que correspondía a la Fuerza Aérea, cuyo comando planifica la actividad de esos servicios.

El brigadier Ruiz prosiguió viaje a Río Gallegos, desde donde luego de visitar la base aérea regresó a la capital federal.

ADEPA criticó una disposición

Las sanciones a quienes publiciten actividades de grupos terroristas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se pronunció contra la ley 19.797, que reprime la difusión o la divulgación de comunicaciones o de imágenes atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas notoriamente dedicadas a actividades subversivas o terroristas.

"Compartimos, y es obvio decirlo —expresa ADEPA— la preocupación e inquietud del gobierno nacional, expuestas en los fundamentos de esa ley. Precisamente —continúa— la prensa independiente, el verdadero y estricto periodismo, requiere como condición para su existencia y desenvolvimiento un clima de paz y de respeto a todos los derechos, de armónica convivencia social y de leal subordinación de todos a las normas objetivas del derecho.

"Cuanto altere la tranquilidad pública —añade—, perturbe el clima fecundo del trabajo y la creación, y tienda a generar zozobra o a intimidar por cualquier medio, empieza por afectar y comprometer la libre expresión de las ideas, el análisis ponderado de la realidad y la propia información.

"Y no puede dejar de señalar ADEPA en este momento —prosigue— que quienes adoptan aquella textura son, por su propia ideología, cuando la hay, o por vocación temperamental, adversarios irreconciliables de cuanto implique confrontación o debate, esencial para la vigencia y ejercicio de la función periodística".

Más adelante sostiene que "la prensa argentina, plenamente consciente y responsable de su misión en una sociedad democrática, primera interesada en que así se viva en plenitud, no puede por tanto aceptar en silencio una norma que supone simplemente la prohibición a recoger informaciones y que convierte en delito punible la reproducción de comunicados e imágenes en razón de su procedencia, con prescindencia de su contenido, supuestamente lícito".

Por último expresa que "descarta que el propósito de la nueva norma sea silenciar, ocultar o disimular la existencia de aquellos grupos subversivos o terroristas, porque si así fuera —acota—, aparte de sobredimensionárselos, es preciso recordar que el mejor remedio en casos semejantes está en la difusión de sus actos".

Los fundamentos de la sanción a "Primera Plana"

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A través del Ministerio del Interior se dio a conocer anoche el decreto 5.735 por el cual se ordena el decomiso de todos los ejemplares del número 500 de la revista "Primera Plana", correspondiente a la edición de ayer.

En los fundamentos de la medida se señala que el semanario contiene especialmente en sus dos últimos números "comentarios y noticias que, además de incurrir en la apología de hechos delictuosos, deforma la información con el inocultable propósito de crear un clima de anarquía e inseguridad".

Se puntualiza que "el gobierno se ha mostrado respetuoso de los verdaderos principios que conforman la libertad de prensa, pero tanto como esto debe preservar la paz social y evitar todo acto que aliente el caos o el desprestigio de las instituciones de Estado".

Después de expresar que "el comportamiento de la citada publicación muestra que no se trata de episodios o desbordes ocasionales o aislados, sino evidencia un propósito perturbador definido", añade que se han radicado ante la justicia penal de la Nación acciones contra los autores responsables de los artículos y los editores por violación a las normas legales vigentes".

En la parte dispositiva del decreto se establece la prohibición y venta de todos los ejemplares de la revista que haya tenido principio de distribución y se dispone que la medida se cumplirá a través de la Policía Federal.

Por otra parte, ayer concurrieron a la Casa de Gobierno miembros de la redacción de "Primera Plana", encabezados por su director, Manuel Urriza, acompañados por el asesor jurídico de la publicación, Dr. Raúl Aragón.

En el Ministerio del Interior fueron atendidos por el secretario privado del subsecretario general de ese departamento de Estado, Miguel Szelagowski, quien se encontraba ausente, oportunidad en que se les hizo entrega del decreto por el cual se dispuso el secuestro de la edición número 500.

Posteriormente, Urriza informó que no pudieron entrevistar al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Eduardo Sajón, explicando luego un funcionario de ese organismo que cuando se formuló el pedido de audiencia, Sajón se encontraba con el presidente de la Nación, razón por la cual no pudo atenderlos.

ARPA censura la ley para radioemisoras

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el ámbito de las radiodifusoras privadas se criticó la ley sancionada por el gobierno nacional que regula su actividad.

En conferencia de prensa, el titular de la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas, Dr. Guillermo Perrone, anticipó que se convocó a una reunión de los titulares de licencias del país para analizar el problema.

Puntualizó que dicha entidad no pudo concretar audiencia con las autoridades nacionales solicitada en noviembre del año anterior y destacó que dicha ley "altera el tiempo destinado a la publicidad y llegará a ahogar a las empresas radiales".

Entre los detalles criticados por ARPA a la ley, se destacó que esta disposición oficial institucionaliza, a través del mantenimiento de 17 emisoras comerciales administradas por el Estado, una política de competencia con la actividad privada en un ámbito donde a éste sólo le cabe una función subsidiaria.

Se protesta, asimismo, por pequeños límites establecidos para la irradiación de publicidad paga; a la autorización a emisoras universitarias para que actúen comercialmente, desconociéndose que sólo puede obtenerse una licencia radial a través de concursos públicos, y que las bases establecidas desalentarán a todo eventual inversor para las emisoras que deben ser privatizadas, provocándose el estancamiento de la radiotelefonía argentina, mientras continúa el imperioso desarrollo de esta actividad en Chile, Perú, Paraguay, Brasil y Uruguay, con un régimen privado.

Finalmente se reclama una urgente audiencia con el presidente de la Nación.

El Gral. Sánchez de Bustamante volvió hoy a sus funciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Totalmente repuesto de la dolencia que lo afectó durante varios días, se reintegró nuevamente a sus tareas, el comandante del Cuerpo I de Ejército, general de división Tomás Armando Sánchez de Bustamante.

Como se informara, fue sometido a un tratamiento médico en el hospital Militar por una afección de carácter gastrointestinal y tras unos días de convalecencia en su casa particular, el general Sánchez de Bustamante concurrió a su despacho del citado mando.

Franquicias para el pago de impuestos

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo dispuso establecer plazo hasta el 30 de setiembre próximo para que los contribuyentes deudores de los tributos fijados en el Código Fiscal, ley impositiva y leyes especiales, puedan abonar sin ninguna clase de recargos por mora y multa el importe íntegro de sus deudas.

La medida se ha tomado teniendo en cuenta las gestiones formuladas por diversas entidades representativas de las fuerzas vivas y entidades gremiales de la provincia interesando la implantación transitoria de un régimen de exención de recargos para el pago de obligaciones fiscales adeudadas.

Escuelas privadas

PARANA, 30. — El plan anual operativo de la Dirección General de Enseñanza Privada incluye entre otras medidas, la realización de reuniones de directores y apoderados legales de escuelas privadas de distintos niveles.

La primera de ellas se realizó en el mes de junio y contó con la asistencia de personal de escuelas de islas, la segunda tuvo lugar en julio y participaron de la misma docentes y técnicos de escuelas privadas diferenciadas.

El viernes habrá en el Palacio de la Educación un encuentro de directores y apoderados legales de escuelas privadas de capacitación técnica.

Registro Civil

PARANA, 30. — Ha sido creada la Segunda Sección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Concordia y en lo sucesivo se denominará Primera Sección del Registro, la oficina actualmente existente en esa ciudad.

Esta medida es motivada por el desarrollo y progreso urbano de Concordia, especialmente por la construcción de numerosos barrios de viviendas lo que ha traído aparejado un aumento de la población.

La ampliación de la red cloacal en Bovril dispondrán

PARANA, 30 — Se realizará la extensión de la red cloacal de la localidad de Bovril, en el departamento La Paz.

Las tubería tendrán una longitud de 1.200 metros con 250 conexiones y el presupues estimado alcanza a más de ochenta y tres millones de pesos moneda nacional.

Emergencias sanitarias

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo dispuso la creación de una comisión de estudios técnicos específicos para que dentro de los noventa días a contarse desde el 16 del corriente, eleve un estudio completo sobre la implantación del sistema de emergencias sanitarias en el territorio provincial.

Estará integrada por los directores de atención médica, saneamiento ambiental, epidemiología y administración, jefes y personal de la Subsecretaría de Salud Pública.

Habla el director del Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial, comodoro Urbano Fernández Tavelli en el acto inaugural de las VI Jornadas Nacionales Argentinas de Derecho Aeronáutico y Espacial. (Radiofoto UPI)

VI Jornadas de Derecho Aeronáutico y Espacial

BUENOS AIRES 30 (Télam). — La "Convención de La Haya", suscrita en 1970, sobre represión del apoderamiento de aeronaves, recibirá especial tratamiento en las Sextas Jornadas Nacionales Argentinas de Derecho Aeronáutico y Espacial, cuya sesión inaugural se desarrolló ayer en el Centro Cultural "General San Martín".

El anticipo fue formulado por el titular de la comisión organizadora y presidente de las jornadas, comodoro Urbano Fernández Tavelli, al hablar en el acto inaugural.

Señaló el comodoro Fernández Tavelli, que en el curso de las deliberaciones se prestará especial tratamiento a la citada convención, sobre represión del apoderamiento de aeronaves, que contiene un régimen de extradición que asegura el procesamiento de autor o autores del delito.

También el citado convenio excluye el apoderamiento de aeronaves del ámbito de los delitos políticos y lo califica de ilícito, cualquiera sea su motivación, pues comporta una grave amenaza para el desenvolvimiento y la seguridad del transporte aéreo internacional.

Destacó el orador que "el sentido institucional de estas jornadas implica, además y sobre todo, una manifestación intelectual, quizás la más lograda en el movimiento de investigación y estudio, cuyos rasgos característicos —dijo— comenzaron a perfilarse hace ya algunos años y que sobresale hoy con fundamentos propios".

"Me refiero, concretamente —acotó— a lo que hemos denominado en el país Grupo Argentino de Derecho Aeronáutico y Espacial y lo que se califica desde el extranjero como Escuela Argentina de Derecho Espacial.

"La Escuela Argentina de Derecho Espacial y Aeronáutico —puntualizó más adelante— ocupa, sin lugar a dudas, un puesto de vanguardia en el concierto mundial".

Al término de las palabras de comodoro Fernández Tavelli, se dio lectura a un informe de la comisión sobre "responsabilidad de los organismos de control de tránsito aéreo", a cargo del doctor Héctor Arnaldo Petrucchi.

Las deliberaciones se prolongarán hasta mañana.

Los préstamos para viviendas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se intensificará la acción del Estado en el área de la vivienda y se concretará también la incorporación de nuevos programas con recursos adicionales para la financiación. Este anuncio, efectuado por el ministro de Bienestar Social se basa, según las palabras del Dr. Oscar Puiggrós, en "algunas reflexiones acerca del rumbo a seguir por este ministerio en relación con el agudo problema de la vivienda". "Siento la íntima responsabilidad —dijo— de afrontar este problema convencido que su alivio está estrechamente ligado a la paz social".

Refiriéndose a los "serios problemas por los que atraviesa la industria de la construcción", el ministro señaló: "Estamos convencidos de la influencia decisiva que para ella tendrá nuestra acción en el sector viviendas, no sólo manteniendo el ritmo actual de inversión sino acrecentándolo por todos los medios al alcance del sector público. Ello sin perjuicio de propiciar activamente otras medidas de gobierno que conduzcan a reactivar la inversión en el sector privado de viviendas".

El Dr. Puiggrós resumió la tarea del ministerio en el área canalizándola a través de la Subsecretaría de Vivienda, como instrumentador de la política habitacional; el Banco Hipotecario Nacional como organismo financiero ,administrador y crediticio, cuya figura se renovará según lo expresó el ministro y la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda como ente fiscalizador y de apoyo al sector privado de ahorro y préstamo.

El nuevo subsecretario de la Vivienda, Ing. Francisco Eduardo Cobos, expresó que "es fundamental mantener una política que se base por encima de todo, en los intereses de la comunidad" y destacó "la estrecha colaboración existente entre todos los organismos nacionales y provinciales en el sector vivienda.

El Banco Provincial de Buenos Aires

Coherentemente con la política nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires informó que pondrá en vigencia para la provincia de Buenos Aires una nueva emisión del sistema de ahorro y préstamo para la vivienda. La suscripción de contratos corresponde al año 1973 y se ha asignado un cupo de 200 millones de pesos ley, distribuidos en cuatro planes.

El período de suscripción se abrirá el 1º de setiembre y culminará el 29 del mismo mes. Las solicitudes se recibirán en todas las sucursales de la entidad bancaria de la provincia.

Los planes contemplan plazos que van de un año a cuatro años de ahorro, con préstamos que irán de 5.000 a 90 mil pesos ley. El préstamo devengará un interés del 11 o/o anual sobre saldos, no reajustable, y las sumas ahorradas ganarán el 7 por ciento capitalizado mensualmente.

Los préstamos podrán utilizarse en la adquisición, construcción, ampliación, terminación y refección de viviendas para uso propio o locación, sin límite de antigüedad o superficie cubierta.

El sistema admite la cancelación de hipotecas y la financiación de locales para comercios, consultorios, laboratorios, etc., hasta el 20 por ciento de la superficie de la vivienda.

Los suscriptores de los contratos deberán integrar un ahorro previo del 25 por ciento del monto del contrato durante el plazo elegido, luego de lo cual se otorgará un préstamo por el 75 o/o restante.

Para importación de papas se han dictado normas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los importadores de papas que hayan concretado operaciones de acuerdo con la resolución conjunta de los ministerios de Comercio (número 37/72) y de Hacienda y Finanzas (118/72) —que suspendió transitoriamente los derechos de importación— deberán suministrar información sobre su actividad al área gubernamental de abastecimiento y precios.

La medida fue adoptada por el Ministerio de Comercio a los efectos de poder contar con los elementos de juicios necesarios que permitan evaluar adecuadamente el futuro comportamiento del sector importador frente a las necesidades del consumo interno del producto.

La resolución respectiva lleva el número 336 y establece un plazo de cinco días hábiles —a contar desde ayer, para el suministro por parte de los importadores comprendidos en los términos de la medida, de la siguiente información, que tendrá carácter de declaración jurada:

a) Volumen total de papa importada en puerto y despachada a plaza al día de ayer.

b) Volumen total de papa embarcada, en viaje al país, con indicación de vapor, volumen de carga y fecha estimada de arribo a puerto.

c) Bodegas contratadas, con indicación de volumen de carga y fechas estimadas de embarque y arribo a puerto.

d) Volumen total de operaciones de importación pendientes, no citadas en los puntos anteriores y fechas estimadas de embarque y arribo a puerto, expresadas por partida u operación.

El incumplimiento de lo dispuesto —señala la medida— será sancionado conforme con la ley Nº 19.508. Otro tanto se hará ante cualquier hecho que concurra a desvirtuar los propósitos de la resolución.

Un prototipo de corazón-pulmón artificial ensayan

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI) — En su laboratorio de bioelectrónica de la Universidad Nacional de esta ciudad, se informó que resultaron exitosas las pruebas de funcionamiento del primer prototipo de corazón-pulmón artificial construido íntegramente en esta provincia.

Se dijo que el aparato fue realizado por el mismo equipo que en 1966, diseñó y construyó un marcapasos cardíaco (entonces el primero en Sudamérica) y hasta el año pasado, puso en funcionamiento cuatro modelos más, de los cuales 35 fueron colocados a otros tantos pacientes enfermos del corazón.

Se añadió que ya se están preparando las primeras intervenciones experimentales con el prototipo y se planea la construcción del segundo corazón-pulmón artificial.

Se informó finalmente que las piezas del corazón-pulmón artificial se fundieron y maquinaron en el Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán.

FUGA

Siete cubanos huyeron a bordo de una precaria balsa hecha con cámaras de neumáticos, navegando durante 12 interminables días en busca de una tierra libre. Lea "En balsa hacia la libertad". Emocionante drama de la vida real, en Selecciones de Agosto.

Críticas al proyecto de ordenamiento eléctrico

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una nota remitida a todos los ministros del ramo de las provincias, la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE) manifiesta que el proyecto de ordenamiento eléctrico nacional elaborado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación "atenta contra la existencia misma de las 663 entidades que nuclea esa entidad".

Añade que no han sido consideradas en el proyecto oficial las conclusiones del Congreso Nacional de Cooperativas de Electricidad y del Tercer Seminario Electroenergético Nacional realizados en mayo último en Córdoba y Mendoza.

Critica el proyecto oficial afirmando que "las empresas regionales de energía, con la estructura jurídica y las atribuciones que les asigna el proyecto, implican un avance inaceptable sobre las autonomías provinciales" y agrega que este plan "constituye un producto intelectual desactualizado que posibilita el nacimiento de un tercer gobierno aparte del nacional y el provincial".

Advierte que en lo que hace a las organizaciones de usuarios (las cooperativas) el proyecto "se limita a establecer, de forma teórica, que prestarán el servicio juntamente con el Estado y en la faz de distribución secundaria, pero fuera de ello, el estado provincial adhiriera al ordenamiento proyectado, una actitud concertada entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y las empresas regionales de energía podría provocar la desaparición de las organizaciones de usuarios".

Por último, entre otros reclamos, se pide que las cooperativas "deben tener exclusividad en la distribución secundaria y participarán en los organismos de orden nacional y provincial, a través de una adecuada representación, sin perjuicio de su intervención en las etapas de generación y transporte cuando las circunstancias lo aconsejen".

Crecida del río Uruguay en Misiones

POSADAS, 30 (UPI). — La inesperada crecida de las aguas del río Uruguay determinó la evacuación de más de medio millar de pobladores ribereños, siendo la parte más afectada la de Barra Concepción, donde casi 100 personas debieron ser puestas fuera de peligro, trasladándolas a la localidad de San Javier.

La crecida del río se debe a las intensas lluvias registradas en los últimos días, destacándose que el frío y el fuerte viento perjudicaron las tareas de rescate de los pobladores por los efectivos de la Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, policía provincial y de la Junta de Defensa Civil.

Fallo judicial en favor de contratistas de viñas en Mendoza

MENDOZA, 30 (Télam). — Un fallo judicial favorece a los contratistas de viñas, en el controvertido problema de su relación de dependencia con los viñateros.

La medida judicial fue expedida con fecha 31 de julio del corriente año por el asistente técnico jurídico del Ministerio de Trabajo de la Nación, Dr. Raúl Cazenave, al expedirse sobre una presentación hecha por el contratista de Viñas Marcial Rosales, contra la firma Iraneta Hermanos, reclamando el cobro de una indemnización por no haberle sido renovado el contrato de trabajo.

Se dictaminó así, que corresponde que el organismo provincial de trabajo brinde al reclamante el patrocinio jurídico correspondiente y se intime al reclamado a dar cumplimiento a la resolución 136/71, apercibiéndolo a la vez de la aplicación de las sanciones que establece la legislación laboral.

EL LITORAL

Miércoles 30 de agosto de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

OTRA VEZ EL INGENIO ARNO

Nuevamente ha cobrado actualidad la situación del Ingenio Arno, establecido en Villa Ocampo. Un problema que se suponía en vías de solución y de recuperación de la actividad azucarera en la zona acaba de complicarse de improviso. Esta vez la cuestión tiene su punto de partida en un fallo judicial dictado por un tribunal de Rosario, donde se tramita la quiebra de la sociedad propietaria de los bienes. La resolución mencionada ha dispuesto la denuncia del contrato de arrendamiento del activo físico de la empresa a la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), lo que revierte la situación mantenida hasta el presente y crea la posibilidad de que los bienes retornen al control y administración de los anteriores accionistas. De esta manera quedaría sin vigencia la intervención que en su hora adoptó el gobierno nacional a los fines de asegurar la continuidad del trabajo, que estuvo amenazada de paralización definitiva hace un tiempo. El hecho contiene en su desarrollo toda una serie de motivos y crea, como es natural, complicaciones que tienen sus derivaciones sociales en una región del norte santafesino y, desde luego, sobre la economía de un gran sector de población con el peligro de la extinción de fuentes de trabajo. Todo lo conseguido hasta el presente —no se debe olvidar que el ingenio había reactivado su labor y que el año anterior culminó con una zafra elevada— parece de súbito desmoronarse. El gobierno provincial contribuyó en varias ocasiones a salvar los escollos, para cimentar el desenvolvimiento de la fábrica y que llegó hasta la intervención del poder central.

Ahora un aspecto jurídico, pero de gravitación trascendente, determina el cambio de un estado y suscita inquietud no sólo en la población citada, sino en todo el departamento General Obligado. La cuestión entraña complejidad y aunque pone en juego directamente el porvenir de una zona, entran en ella consideraciones que hacen a la política económica en general y a las divergencias entre conceptos que se vinculan a la intervención estatal, por un lado, y a la preeminencia de la libre actividad, por el otro. En esencia, es lo que se pone en el tapete en este conflicto sobre la administración del ingenio. El resultado todavía es incierto, pero como quiera que sea habrá que arbitrar el remedio adecuado para que la industria azucarera de Villa Ocampo prosiga trabajando en beneficio colectivo.

Recientemente una valoración sobre el panorama económico en el norte del país, incluyendo ciertamente el santafesino, comprobó que allí es donde está el nivel más bajo que existe en la Nación. Las actividades comerciales e industriales de dicha zona, en el año 1968, suscribieron declaraciones tanto en Tostado como en Reconquista sobre la necesidad de llevar a cabo una transformación dinámica que combata las causas del subdesarrollo, facilitando la integración efectiva. En esas declaraciones se reclamaba la urgencia de conservar las fuentes de trabajo y crear otras nuevas para mantener y conservar un equilibrio social. Es menester, por lo tanto, llegar a la solución válida que aleje de Villa Ocampo una crisis económica y ahuyente el fantasma del desempleo.

Piden prórroga para abonar la tasa inmobiliaria

El Centro La Propiedad ha elevado una nota al interventor municipal solicitando que se postergue por 30 días a partir de la fecha, el plazo para el pago de la tasa inmobiliaria.

Señala la entidad que la situación económica de los contribuyentes es en estos momentos muy crítica y por ello resulta conveniente que el gobierno municipal acuerde un plazo prudencial para abonar el citado gravamen.

Vence mañana el plazo para un impuesto

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha reiterado que mañana se operará el plazo para pagar el impuesto inmobiliario correspondiente al año 1972, prorrogado por decreto número 1.497/72.

Aclara que al haberse normalizado la distribución postal, los avisos domiciliarios de pago han sido remitidos en su totalidad.

Los contribuyentes pueden hacer efectivo en importe en el banco Provincial casa Santa Fe y Rosario, como así también en sus agencias y sucursales del interior, en el Banco de la Nación Argentina y filiales; Banco de Intercambio Regional, Banco de Crédito Comercial, Banco Monserrat, Comercial Israelita, Banco Municipal de Rosario, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco Rural de Sunchales y en otras instituciones crediticias autorizadas.

Concurso literario sobre Mozart, su vida y sus trabajos

Organizado por el Mozarteum de Santa Fe y con los auspicios de la embajada de Austria en la Argentina, se efectuará un concurso literario sobre el tema "Wolfang A. Mozart: vida y obra del ilustre compositor".

El mencionado certamen se realizará con la participación de los alumnos de las escuelas de enseñanza media dependientes del Departamento de Enseñanza Superior y Normal por resolución del Ministerio de Educación y Cultura.

Apoya la central atómica de Córdoba una institución

La Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica ha hecho conocer un trabajo en el cual se hace referencia al significado e importancia que tendrá para el país la determinación del tipo de combustible (uranio natural o uranio enriquecido) que se utilizará en la Central Nuclear de Córdoba, de 600 M W eléctricos; para la cual se ha llamado a licitación recientemente.

La entidad considera que de esa decisión depende que la incorporación de la energía nuclear al sistema energético nacional constituya un aporte positivo para el desarrollo tecnológico y económico argentino o, por el contrario, se convierta en un instrumento más del subdesarrollo y la dependencia.

Señalan que resulta imprescindible que la línea a adoptarse para la central de Córdoba sea seleccionada como un eslabón de una política nuclear argentina dotada de continuidad e inspirada en los siguientes principios básicos: Racional utilización de los recursos uraníferos del país; maximización del grado de control y manejo por profesionales argentinos de todas las etapas de la fabricación, utilización y posterior procesamiento de los elementos combustibles en los reactores a construirse; consolidación de la infraestructura tecnológica e ingenieril del país, con el fin de posibilitar la concepción y el diseño de futuras centrales por parte de profesionales y técnicos argentinos; promoción de la actividad industrial nacional para posibilitar la máxima realización de las futuras centrales por nuestros propios medios.

Asimismo en el mencionado trabajo se analizan en detalle las condiciones que ofrecen los reactores de uno y otro tipo de combustión. Y aplica a ambos sistemas de reactores los criterios de confiabilidad, obsolescencia, inversión inicial y tendencia mundial en la instalación de reactores de potencia. La Asociación concluye que los argumentos técnicos avalan la la elección de la línea de reactores de uranio natural.

También destaca la índole política de la decisión a adoptarse y reitera que la elección de uranio natural como combustible, abre el camino a la independencia en el abastecimiento futuro de combustible, a la máxima y más rápida integración de la industria nacional en la construcción de los reactores, a la utilización racional de los recursos uraníferos y al máximo poder de decisión por parte de los organismos del país sobre todos los procesos vinculados a la erección y operación de centrales nucleares de energía eléctrica.

El gobernador y los ministros anunciando beneficios para los jubilados y pensionados de la provincia

SE SANCIONARON IMPORTANTES MEDIDAS PREVISIONALES EN EL ORDEN PROVINCIAL

En el despacho del ministro de Bienestar Social de la provincia se realizó esta mañana un acto en cuyo transcurso se firmaron importantes documentos y se dieron a conocer significativas mejoras en favor de la clase pasiva provincial.

En la ocasión estuvo el gobernador, Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra; los ministros de Bienestar Social y de Hacienda, Drs. Héctor García Solá y Carlos M. Benítez, respectivamente; el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Garramuño; el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Dr. Roberto F. Coppolillo, el director de Seguridad Social, Dr. Celso Fumis; el asesor de esta repartición, Dr. Nicolás Imas; otros funcionarios y una cantidad considerable de jubilados.

Palabras del Dr. García Solá

En primer lugar habló el titular de Bienestar Social, Dr. García Solá, quien hizo referencia a los propósitos expresados por las autoridades provinciales a poco tiempo de hacerse cargo, de prestar especial atención a la situación de los pasivos provinciales.

"Al efecto — señaló — el gobierno anunció una serie de medidas coyunturales, pago de cuatro retroactividades, haberes actualizados a nivel presupuestario, elevación de montos. Aquellas medidas restablecieron la fe y trajeron alivio, pero también somos conscientes que sus efectos —si bien desde entonces se actualizaron montos sistemáticamente— no fueron duraderos: el ingreso del pasivo, como todos los ingresos fijos, sufrió el duro impacto desgastador de la tasa inflacionaria.

"Pero también en aquella oportunidad —agregó— el señor gobernador anunció una etapa estructural, por así calificarla, para el sector, etapa que estaría básicamente signada por la participación orgánica de los propios interesados en el estudio y la confección de las leyes sectoriales y en la administración de sus instituciones".

Anuncios sobre mejoras

Seguidamente pasó el Dr. García Solá a concretar los anuncios en favor de los jubilados y pensionados y que se concretaron en los puntos siguientes: 1º) La firma del proyecto de reforma a la ley 4.800 sobre jubilaciones y pensiones, que se realizó con participación de los organismos oficiales y delegados de los sectores de trabajadores y y pasivos provinciales. Este proyecto será elevado a la aprobación del Poder Ejecutivo nacional, en adecuación a la ley nacional Nº 18.037.

2º) Sanción definitiva de la ley de jubilaciones y pensiones mínimas que pagará la Caja Provincial; jubilación mínima por retiro, 28.800 pesos moneda nacional, con reducción del 3,33 por ciento por cada año de servicio que falte para la jubilación ordinaria, hasta un máximo de 8 años; jubilación mínima ordinaria y por invalidez, 28.800 pesos; pensiones mínimas del sistema, excluidas las de la ley 5.110, 21.600 pesos mensuales.

3º) Desde el 20 de diciembre próximo, los jubilados administrarán sus propias instituciones. Para dicha fecha se convoca a comicios para integrar los directorios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

Firma de documentos

A continuación se procedió a la firma de los documentos que contienen los puntos mencionados, por parte del gobernador y los ministros de Bienestar Social y de Hacienda y Economía.

Conceptos del gobernador

Por su parte, el Gral Sánchez Almeyra, habló a los presentes. Destacó que, desde el principio de su gestión, el equipo de su gobierno, ha manifestado particular interés en la consideración del sector pasivo. "Siempre que se han tratado sus problemas, se ha hecho con sentido de respeto y cálido reconocimiento por quienes a través de sus vidas, dedicaron su esfuerzo para el engrandecimiento de la provincia. Esta valoración se ha intentado traducirla en hechos, limitados exclusivamente por las posibilidades concretas. Pero, conscientes de lo que les debemos, hemos hecho mayores esfuerzos y continuaremos haciéndolo con el objeto de aportar más para el mayor bienestar de ustedes. Y dejamos señalado que participamos en los problemas y soluciones que en el futuro se presenten".

Finalmente instó a los jubilados y pensionados a permanecer unidos en los esfuerzos para conseguir mayores mejoras con la seguridad de que por parte del P. E. estarán acompañados en la búsqueda de las soluciones a los problemas.

Agradecen los jubilados

En nombre de los jubilados habló el Sr. Francisco R. Rodríguez, miembro de la comisión que preparó el anteproyecto de reforma a la ley 4.800, quien agradeció a las autoridades la sanción de dichos anuncios, expresando la esperanza de que se vayan mejorando las condiciones de los jubilados y pensionados.

PRINCIPALES REFORMAS

Dada la extensión de la ley mencionada, trataremos de resumir a continuación las principales reformas introducidas en el régimen jubilatorio provincial.

En primer término cabe señalar que se termina con aquello de "personal contratado" el cual no efectuaba aportes. Ahora se ha establecido la afiliación obligatoria para toda persona que desempeñe tareas remuneradas en la provincia aunque la relación de empleo sea transitoria.

Uno de los puntos fundamentales para los afiliados es la reducción de su aporte al 10 por ciento que antes era del 13%, y como la ley sigue el criterio de que el Estado debe tener a su cargo la cobertura de las prestaciones eleva el aporte patronal del 15 al 17 por ciento, incrementándose en un 1% el aporte extraordinario por cómputo privilegiado. Además la reforma establece que el P. E. deberá cubrir obligatoriamente con fondos de rentas generales los déficits que anualmente puedan resultar del cumplimiento de esta ley.

Montos, beneficios y edades

La reforma mantiene el 82 % con escala de reducción, pero se establece, de conformidad con la ley nacional 18 mil 37, que en ningún caso el beneficio podrá ser inferior al 70% de las remuneraciones actualizadas. Asimismo se incrementa en un punto el porcentaje por cada año de servicio que exceda de 30 y hasta un máximo de 90 %, a la vez se reduce de 60 años a 55 la edad mínima requerida para la jubilación ordinaria de las mujeres.

Reaparece en la ley la jubilación por cesantía para aquellos agentes que fueron dejados cesantes y acrediten 20 años de servicios efectivos y una edad mínima no inferior a 40 años. En cuanto a los casos de jubilación por invalidez, se sigue el lineamiento de la legislación nacional en el sentido de que el beneficio en ese caso se obtiene cualquiera fuere la edad y cantidad de años de servicio acreditados por el agente inválido.

Otra de las reformas introducidas, y mediante la cual se incorpora un nuevo tipo de prestación por parte de la caja provincial, es la jubilación a acordar por edad avanzada a aquellos afiliados que acrediten 65 años de edad, cualquiera fuere su sexo, y 10 años de servicios computables, con una prestación de por lo menos 5 años durante el período de 8 inmediatamente anteriores al cese en la actividad.

En materia de pensiones se adopta también el sistema de la ley nacional 18.037 estableciéndose que el haber jubilatorio que le hubiere correspondido al causante se incrementará en un 5% por cada hijo y hasta un máximo de 100 por ciento.

Beneficio a concubinas

Una innovación de la reforma lo constituye el derecho de pensión que se incorpora, para aquellas mujeres que, a la época de fallecimiento del causante, hubiere vivido en matrimonio aparente con el mismo, durante un lapso mínimo de 5 años inmediatos anteriores al fallecimiento, sin que haya existido impedimento legal para la legitimación de la unión, debiendo acreditar la presunta beneficiaria una edad no inferior a los 50 años, y carecer de rentas iguales al monto a percibir. En estos casos el beneficio alcanzará al 50% de la pensión que normalmente correspondería por fallecimiento.

UNIVERSITARIAS

El vicerrector se hace cargo mañana de la U. del Litoral

Para las 12 de mañana está anunciado el acto por el cual el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Esteban Homet, asumirá provisoriamente el gobierno de esa casa de estudios superiores, hasta tanto el Poder Ejecutivo de la Nación resuelva en forma definitiva sobre el reemplazo del Dr. Jorge B Mullor que, como se informara, fue relevado por el gobierno nacional.

El acto se cumplirá en dependencias del rectorado y en la oportunidad el Dr. Mullor pronunciará un mensaje de despedida.

Ciencias de la Administración

Información sobre el dictado de un curso

Se clausuró la inscripción para el curso de iniciación a la docencia organizado por la Facultad de Ciencias de la Administración, preferentemente destinado a recientes egresados de ese instituto. El curso comenzará a dictarse los días lunes, jueves y viernes de 20.30 a 22.30 y comprenderá: conocimientos pedagógicos de carácter general, problemática universitaria y particularidades de la docencia e investigación en las áreas de contabilidad y administración.

El curso estará a cargo de los docentes Alda T. Botta de Roldán, Amalia T. Silva, Carmen Castelao, Susana Garramuño de Galuzzi, María del Carmen D'Angelo, Julio De Zan, Henry Travignani, Realdo Chianalino y Carlos Sbarra Mitre.

En razón de la gran cantidad de inscriptos y por tratarse de un curso en el que se requerirá la participación activa de los concurrentes, se procederá previamente a una selección que permita cumplir con el objetivo fijado. Los seleccionados serán dados a conocer oportunamente pudiéndose recabar mayores informes en la secretaría administrativa de la facultad, 25 de Mayo 1783, en los horarios de atención al público.

FACULTAD DE I. QUIMICA

En la mesa de entradas de la Fac. de Ing. Química se encuentran los ofrecimiento de plazas rentadas en Cerámica San Lorenzo, período 15.9 al 15.12.72, para alumnos que se hallan en condiciones de realizar las prácticas de fábrica.

Las inscripciones podrán registrarse hasta el 11 de setiembre venidero, de 8 a 10, y el último día hasta las 12.

—En la misma facultad estará habilitado hasta el 30 del próximo mes, un registro de aspirantes para cubrir un curso de jefe de trabajos prácticos simple en la cátedra de "Microbiología General" interino, en reemplazo del titular en uso de licencia. Las solicitudes se recepcionarán en mesa de entradas de 8 a 10.

Facultad Regional Santa Fe

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha procedido a abrir la inscripción para aspirantes a cubrir un cargo de ayudante de trabajos prácticos de electrotécnica, suplente, en el Departamento de Electrotecnia.

Los interesados deberán poseer título universitario y solicitar la inscripción en la Dirección de Administración de la citada facultad, hasta el 5 de setiembre en el horario de 15 a 21.

Se trató en la Gobernación el problema del Ingenio Arno

E problema creado por la resolución del juez de la quiebra de la Compañía Industrial del Norte S. A. de restituir el ingenio Arno a sus accionistas, motivó diversas gestiones para interesar a las autoridades en que no se concrete la mencionada disposición.

A tal efecto dirigentes sindicales de Villa Ocampo acompañados por el intendente de esa ciudad, Sr. Juan Carlos Ferrer, fueron recibidos por el ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn y el subsecretario de la cartera, Dr. Víctor Luis Funes, considerándose la situación.

Al término de la misma el Dr. Funes fue entrevistado por "El Litoral", y expresó que el propósito del P. E. es apoyar el movimiento en defensa de la fuente de trabajo y que esta opinión fue dada a los visitantes, disponiendo que los organismos legales se interesen en la decisión del juez de la quiebra.

Posteriormente recibió a la delegación el gobernador, Gral. de División (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, con quien dialogaron sobre aspectos de la situación.

En Villa Ocampo

En conversación telefónica con el administrador del Ingenio Arno, Cnel. (RE) José Lizzi informó que el proceso fabril sigue sin inconvenientes habiéndose elaborado a la fecha unas 14.500 bolsas de azúcar, con un rendimiento de caña de 10%, y en cuanto al problema suscitado expresó que en todos los sectores del trabajo existe un clima de expectante oposición a lo que califican de "maniobra de los ex propietarios".

Anunció luego referente a la liquidación de la planilla de pago a los cañeros de la cosecha 1968, que trabajan asesores contables en la determinación de una deuda dejada por quienes desean volverse a apoderar de la conducción del ingenio.

Problemas de los transportistas de granos trataron

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, se reunió con los miembros de la Comisión de Tarifas y Estadías, ente que aglutina a Transportadores Argentinos, CEREA, Sociedad Gremial de Acopladores y Federación Agraria Argentina.

Se escuchó el informe de CEREA, presentado por su representante, Sr. Justo Pellejero y de la Sociedad de Acopladores, formulado por el Sr. Bernardo Nessier, quienes expusieron la situación creada a los transportadores de granos por la falta de viajes en períodos en que no se levantan cosechas. Luego de un extenso debate se dispuso realizar una nueva reunión en la ciudad de Rosario el 14 del próximo mes, oportunidad en que se buscará una fórmula para evitar los inconvenientes que actualmente se registran.

Audiovisual sobre el Renacimiento italiano, mañana

"Los grandes maestros del Renacimiento italiano" es el tema que enfoca el nuevo audiovisual que dentro del ciclo "El hombre en el tiempo" será presentado mañana jueves, a las 19.15, en cortada Falucho 2450, con la organización del Instituto Municipal de Conferencias.

El mencionado audiovisual ha sido preparado por el Dr. Luis Alberto Mollerach, abogado, profesor de Historia de las Instituciones Políticas en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, docente del Colegio de la Inmaculada, ex presidente y miembro del consejo directivo del Instituto Belgraniano y conferenciante.

La Protectora de Animales pasó a cuarto intermedio

Se realizó anoche la asamblea general ordinaria de la Sociedad Protectora de Animales de Santa Fe, con asistencia de elevado número de asociados.

Debido a que, a juicio de los asambleístas, era preciso llenar algunos recaudos vinculados con la presentación de las listas de candidatos, se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta los primeros días del mes próximo, en un lugar a determinarse, ya que se gestionará la utilización de un local más amplio, teniendo en cuenta que anoche la sala empleada resultó pequeña.

La comisión del parque Sur del Gran Rosario visitó al gobernador

En las últimas horas de la tarde de ayer, el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, recibió en su despacho a la Comisión del Parque Sur del Gran Rosario, cuyos miembros fueron acompañados por su presidente natural y titular de la Dirección Provincial de la Vivienda, Sr. Hugo Marcucci, y la arquitecta Marta Caligano, de la misma dependencia.

También asistieron a la reunión los ministros de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack.

Durante la entrevista, los miembros de la citada comisión informaron al gobernador acerca de estos puntos: plan de forestación a encarar en dicho parque; pago de cuotas por terrenos adquiridos, y plan complementario para la construcción de los accesos pavimentados en el referido parque, en coordinación con Vialidad Nacional.

También se dieron a conocer detalles acerca de la forma que la comisión ajusta su funcionamiento y la tarea cumplida hasta la fecha.

Exhibirán filmes en la Cultural Inglesa mañana a las 19,30

En el local de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Buenos Aires 2790, esquina 9 de Julio, serán exhibidos mañana varios filmes, con acceso libre para todo público.

El programa que se presentará incluye "La catedral en un pueblo", sobre la campiña y arquitectura inglesas, "Diseño de estampillas", de ..., y "Paisajes británicos", que muestra aspectos de Inglaterra, Gales y Escocia, con canciones regionales.

Nuevo curso audiovisual

Como se ha informado, a partir del 1o. de setiembre próximo dará comienzo un nuevo curso de enseñanza intensiva del idioma inglés, con la aplicación de modernas técnicas audiovisuales, que hacen especialmente apto para quienes tengan necesidad de viajar o para profesionales universitarios que para sus actividades requieran esta lengua.

Los interesados pueden recabar mayores datos en la sede de la Asociación de Cultura Inglesa, Buenos Aires 2790.

EL BALNEARIO DE COLASTINE

Para la temporada estival 1972/73 ha sido concedida la explotación del balneario municipal de Colastine a los señores Juan José Lordi y Santiago Carlos Hediguer, conforme con un proyecto presentado oportunamente a la Municipalidad y avalado por la delegación comunal de La Guardia-Colastine y la Dirección de Turismo.

En los considerandos de la disposición se hace notar que la aplicación de lo propuesto por los ahora concesionarios, libera a la administración comunal de la erogación que significaría la atención del referido balneario, hecho de positivo beneficio para las finanzas municipales.

Se constituyó la cámara de turismo

Con la participación de los sectores santafesinos interesados quedó constituida recientemente la Cámara de Turismo de Santa Fe.

En la reunión constitutiva que se realizó en la sede de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe se reunieron delegados de agencias de viaje, transporte de pasajeros, empresas de aeronavegación y del ferrocarril, y el sector hotelero y gastronómico local.

En la oportunidad habló el Sr. Julio A. Gayá, en su calidad de miembro de la Cámara Argentina de Turismo, representando a la Federación Argentina de Hoteles.

Se refirió a los móviles de la entidad en cuanto a a creación de Cámaras Regionales para integrar la Federación Nacional.

Los presentes resolvieron integrar una comisión presidida por el Sr. Gayá, e integrada por agentes de viaje, Sres. David Hachuel y Carlos Aresse; transporte automotor, Sres. Juan B. Bolgarella y Sergio Giuzzani; empresas de aeronavegación, Sr. Roberto Pioli; ferrocarriles, inspector comercial del Mitre Sr. Ricardo García Caselle; Asociación de Hoteles, Sr. Mateo Zampatti.

Esta comisión deberá mantener contactos con entes similares de Paraná, con el objeto de crear la Cámara Regional de Turismo en atención a los intereses comunes.

Se nombraron como asesores de la entidad a los directores de Turismo de la provincia y Municipalidad, Sres. Carlos M. Busaniche y Miguel de Orellana.

Charla acerca de ciencias biológicas

Mañana, a las 19, en el local de SOIVA, 25 de Mayo 2555, el profesor Eduardo Payó Dal Molin hablará sobre "Salud y ciencias biológicas".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Luis Tomás. — Mañana, a las 20, en el salón auditorio de LT9 (4 de Enero 2153) sobre "Logosofía, una nueva oportunidad para el ser humano". Organiza: Fundación Logosófica.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Obras del XIV Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra con obras del Taller para Estudios Cerámicos de Mireya Baglieto. Hasta la fecha.

Carlos Asta (óleos, dibujos y monocopias). — Exposición de trabajos en la galería Pinnart, San Martín 2976. El 2, a las 19, apertura de una muestra de Zulma Electra Palacín.

IV Salón del Poema Ilustrado.— En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

Exposición fotográfica sobre Moliere. — En el local de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez Las Heras.

1ra. Muestra Internacional de Ciencias Astronómicas y Espaciales. — Hasta mañana de 10 a 12 y de 17 a 21, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho y 25 de Mayo. Organiza: CODE.

Feria del Libro Judío. — Desde el 2 al 7 de setiembre, en cortada Falucho 2450. El 2, a las 21, apertura con la actuación del cantante Víctor Cohen Falah. Organizan: Comunidad Israelita y escuela 305 J. N. Bialik.

Domenichini, Rotman, Alfaie, Godoy, Pereyra, Núñez, Gigena, Favaretto Forner. — Desde mañana, a las 19.30, en la galería Zeppelin, muestra conjunta. 1o. de Mayo y Juan de Garay.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "Amor sin barreras", de Wise, con Natalie Wood.

Centro de Información Cinematográfica. — El viernes, a las 21.30, en el salón Dorado de LT 9: "La pasión de los fuertes", de John Ford. Ciclo: "Los diez mejores realizadores de la historia del cine".

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.15 y 21.45, en el Ideal: "Onibaba" (El mito del sexo), de Shindo. Además, cortometraje.

CONCIERTOS

Alejandro Barletta (bandoneonista). — Viernes 1º de setiembre, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal y Dirección General de Cultura de la provincia. Entradas gratis en la Municipalidad.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — El viernes, a las 20, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo. Dirección: Adelia Brunetti. Organiza: Comisión Coordinadora La Biblioteca y la Cultura.

Grupo Tiempo Malo. — Sábado, a las 17, en el Sindicato de Sanidad, 1o. de Mayo 2718: "El juicio inicial" (2a. parte). Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Los grandes maestros del Renacimiento italiano. — El 31, a las 19.15, en cortada Falucho 2450, a cargo del Dr. Luis Mollerach. Ciclo: "El hombre en el tiempo". Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

"Marcel Proust" y "Picasso". — Viernes y sábado, a las 19 y a las 18, respectivamente, en la Alianza Francesa, a cargo de Aimée Raffoul. Ciclo: "Aspectos de la civilización francesa actual". Organiza: Dirección General de Cultura provincial. Auspicia: Alianza Francesa.

CURSOS

Luis Muñoz García. — Hoy y todos los miércoles hasta el 4 de octubre, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, sobre "Nueva ley de sociedades No. 19.550". Organizan PROVEC 73 y Cooperativa de Crédito Garay.

PANELES

Tres aspectos del Martín Fierro. — El 6, a las 18.45, en Falucho 2450. Participan: María E. Samalán, José C. Corte y Miguel A. Zanelli. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

Se reúne hoy la junta ejecutiva del ente vecinal

Para las últimas horas de esta tarde han sido convocados los integrantes de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para considerar diversos asuntos. Por otra parte, la entidad federacionista dispuso adherir al duelo que afecta a sus colaboradores Sres. Edmundo Barnaud y Darío Deschi.



Forestación anegada.- En un sector aledaño al puente carretero sobre el río Salado, las aguas se han acumulado en lugares donde hace más de diez años se procediera a la forestación en base a la plantación de eucaliptos y pinos. Ha contribuido a incrementar el caudal líquido la tarea realizada por dragas ubicadas en las instalaciones del Varadero Sarsotti, que extrajeron arena para una empresa particular, escurriéndose el agua hacia aquella zona. Se hace necesario el drenaje respectivo para que no se perjudiquen las especies que el hombre ha plantado, y que ha costado dinero, trabajo y tiempo, para dotar a la ciudad de un verdadero parque en un sitio tan estratégico como lo es el acceso sudoeste.

POLITICAS

El Partido Orientación Legalista anuncia la proclamación del señor Francisco Manrique

La proclamación del primer candidato a presidente de la República para los próximos comicios nos anunció en su visita a nuestra redacción el titular del Partido Orientación Legalista, Sr. Clemente Colello, a quien acompañaban el presidente de la junta promotora de la agrupación en la zona norte, Dr. Hugo Escudero, y el apoderado Sr. Juan Garneri.

En efecto, al entrar en diálogo el Sr. Colello, ex diputado nacional, nos expresa que en un acto que se efectuará esta noche en la ciudad de Rosario el POL proclamará candidato a presidente al Sr. Francisco Manrique señalando que se han recibido expresivas muestras de apoyo a tal decisión.

Dice luego que la agrupación a la vez reafirma su posición legalista, y que "exige elecciones libres y sin proscripciones", agregando con tono enérgico que "el POL no acepta ni permitiría componendas que signifiquen trampa alguna en el próximo proceso electoral".

Afirma además que "serán respetuosos del resultado electoral y acatarán con esperanzas en el porvenir la voluntad del pueblo y que en caso de serle adversa la consulta, el partido de inmediato ofrecerá su colaboración sin retaceos al gobierno electo, para que éste pueda cumplir plenamente con su cometido, contribuyendo así al éxito de los objetivos que permitan al país surgir nuevamente pujante y orgulloso de su tradición histórica.

Expresa seguidamente que "de tocarnos asumir el gobierno llamaremos a colaborar a todas las personas que tengan capacidad, patriotismo, moral y sensibilidad, sean o no afiliados", y aclara enseguida que el POL, al que por otra parte dispuso el Partido Laborista de Santa Fe incorporarse masivamente, sólo tiene compromisos surgidos de la base del pueblo santafesino y que "no acepta ni tiene patrones ideológicos ni económicos", diciendo además que "ofrecemos una carpeta en blanco para que todos los habitantes de esta provincia puedan inscribir sus nombres con las mismas obligaciones y los mismos derechos".

Señala después que hace un llamado para que la ciudadanía que comparta estas aspiraciones haga llegar sus inquietudes, personalmente o por carta a calle San Jerónimo 1751 en esta capital o en Mendoza 2764 en Rosario.

El cambio

Nos dice luego el Sr. Colello que el POL y Francisco Manrique unidos significan el cambio total de un sistema gastado y abre las puertas a las esperanzas y aspiraciones del pueblo postergado, ofreciendo a los ciudadanos de nuestra provincia la cosa distinta que el país reclama y espera.

UDELPA adhiere a la candidatura Manrique

Informa UDELPA que dirigentes de la agrupación de esta capital y Rosario visitaron a comienzos de esta semana al Sr. Francisco Manrique, cuyo nombre se postulara recientemente como candidato a presidente de la Nación, ofreciéndole su adhesión, lo que motivó el reconocimiento del conocido hombre público.

Los dirigentes aludidos le expresaron en su nombre y en el de la mayoría de los ciudadanos que actúan en el partido cuya representación de esta provincia llevaban, su identificación con la obra realizada desde el Ministerio de Bienestar Social, señalando por su parte el Sr. Manrique que mucho más podría realizarse desde el gobierno tan pronto como los argentinos se convenzan que uniéndose alrededor de unas premisas mínimas, se decidan a liquidar estériles diferencias para dedicarse por entero a la consecución de los objetivos que reclama desesperadamente el país.

El P. Revolucionario Cristiano reunió los requisitos legales

La junta organizadora del Partido Demócrata Cristiano (sector Sueldo) informa que de acuerdo con la decisión del juez nacional Dr. Leopoldo Insaurralde de la capital federal, procedió a cumplimentar el cambio de nombre de la agrupación en este distrito por el de Partido Revolucionario Cristiano.

Además se completaron ante el juez federal de Santa Fe Dr. Eugenio Wade, los requisitos de ley que permiten al P.R.C. actuar plenamente en el distrito.

Afiliación: prosigue a buen ritmo la tarea de afiliación en el distrito, la que realizan los centros autorizados.

Reunión: el 13 de setiembre a las 20 se reunirá la junta provincial en la sede partidaria de la ciudad de Rosario. En la oportunidad se analizarán aspectos de la promoción partidaria en la provincia.

Sede: con su acto se inaugurarán el 1º de setiembre las sedes de las juntas departamental y provincial en esta ciudad, en el local de calle 9 de Julio 2770.

Durante los días 2 y 3 de setiembre venidero, se realizará en Rosario la reunión nacional de juventudes del Partido Popular Cristiano.

Luego de las deliberaciones será dado a conocer un documento, procediéndose además a la elección de los miembros del secretariado nacional y de los integrantes de la coordinadora nacional.

A la citada reunión concurrirán los miembros de la junta nacional y hablará en la ocasión el Dr. José Antonio Allende, quien fijará la posición del partido. En representación de nuestra provincia asistirá el señor Ricardo Torres.

Asistirá a un acto de la UCR el Dr. Alfonsín

Se realizará el próximo viernes, organizado por la juventud radical, a las 20.30, un acto en la sede partidaria de calle 25 de Mayo 1866.

Con este motivo se anuncia la presencia del dirigente de la provincia de Buenos Aires, Dr. Raúl Alfonsín, quien será uno de los oradores, anunciándose asimismo que hablarán el ex presidente del Comité Provincial Sr. Roberto P. Silva, el Dr. Conrado Storani y por la juventud el Sr. Luis Cáceres.

Convocan a la juventud peronista para esta noche

Se reunió la mesa ejecutiva de la juventud peronista en la sede del Partido Justicialista de calle Obispo Gelabert 2664, junto con militantes de las distintas unidades básicas del departamento La Capital, en la que se resolvió apoyar el retorno incondicional del Sr. Juan Perón y la movilización popular para restituirlo al poder.

Asimismo se resolvió efectuar una nueva reunión hoy a las 19 en la misma sede, en que se comunicará el lugar y dirección del acto popular a efectuar por la noche.

"Lealtad Peronista"

Mañana, a las 19, se llevará a cabo en el local de Zavalía 679, una reunión partidaria de la agrupación "Lealtad Peronista" que integra el Movimiento Justicialista de la 16ª sección, barrio Centenario.

Las autoridades de la citada agrupación invitan a los afiliados y partidarios a concurrir puntualmente a dicha reunión.



Hizo declaraciones el Dr. Sylvestre Begnis

Dijo que habrá paz siempre que el gobierno futuro tenga popularidad

Tostado (Corresponsal). — El ex gobernador de la provincia y presidente del Comité Provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, nos hizo declaraciones de tono político en oportunidad de realizar una visita a esta ciudad.

Refiriéndose al panorama nacional, expresó que "todavía está bastante confuso" e interrogado luego si a su juicio una etapa de transición tipo "Justismo" podría ser aceptada por el pueblo, respondió que "algo así no se justificaría de ninguna manera. Hace 42 años que salimos de la legalidad y todos tenemos el derecho de retornar a ella. Los gobiernos militares han gobernado contra el país. Ha habido 28 años de gobiernos de generales y 12 de gobiernos civiles. Primero se inventó el fraude para romper al pueblo radical, que dominaba en amplio número en la República, lo que se puso de manifiesto en 1928 con el plebiscito de Yrigoyen y después los otros gobiernos son de Frondizi, cuatro años, y el de Illia, tres años, que estuvieron permanentemente jaqueados".

Ante una pregunta sobre si dentro de los regímenes militares involucraba al gobierno de Perón, señaló lo siguiente: "Por supuesto, pero la comparación no es la misma. Al de Perón se le pueden computar hechos altamente positivos, como es la promoción del frente del pueblo que cambió su sistema de vida; hizo respetar los derechos de los trabajadores, y en el aspecto industrial fue el primero que radicó industrias grandes como Kaiser y Mercedes Benz; quiso sacar el petróleo o por lo menos fue su intención, y consiguió el crédito para levantar el único alto horno que hoy tiene el país, es decir, el de San Nicolás.

En relación con elecciones y con la paz nacional, respondió: "Creo que se producirá la paz y la unión siempre que quien llegue al poder tenga un respaldo popular bien marcado". Refiriéndose a las reformas a la Constitución y a la elección de presidente mediante el sistema de doble vuelta, señaló que "es un procedimiento como cualquier otro, pero en el agrupamiento a que hace a la segunda vuelta, el pueblo está obligado a votar por dos candidatos que a lo mejor no coinciden de ninguna manera con la ideología de quien tiene que votar". Más adelante expresó que "no creo que se pueda encontrar una solución global prescindiendo de las fuerzas armadas porque éstas son argentinas, son el país y factor muy importante para el proceso económico, social y político".

Se refirió más adelante a Francisco Manrique opinando que "aparentemente, si uno lo mira en 'la cancha', da la impresión de que está trabajando para algo y que si él mismo ha aceptado que puede ser candidato sin partido político que lo empuje, es porque está contando ese señor con algunos de los factores que él favoreció con su acción interesada desde su puesto de gobierno".

La Sociedad Médica repudia los hechos acaecidos en Trelew

Las autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe han dado a conocer el siguiente comunicado: "Sociedad Médica de Santa Fe, entidad gremial que agrupa a los médicos de la ciudad, repudia expresamente los hechos de Trelew y declara no sentirse satisfecha con las tardías y pueriles explicaciones que de los mismos han dado las autoridades militares".

Otro comunicado

La misma entidad dio a conocer también la comunicación siguiente: "Que ante la posición asumida por el Comité de Lucha y Defensa Farmacéutica, la Sociedad Médica de Santa Fe, continuando con su posición coherente de seguir luchando por el mejoramiento de los factores que hacen a una salud pública superior despojada de elementos que la encarezcan ficticiamente, ha resuelto apoyar la misma, aconsejando a sus asociados, mientras duren las medidas de fuerza de los farmacéuticos, confeccionar las recetas prescribiendo los medicamentos por su nombre químico, omitiendo mencionar marcas comerciales".

Nuevo instituto de estudios históricos

Un grupo de historiadores y personas interesadas por el pasado provincial, han constituido en Rosario el "Instituto Santafesino de Estudios Históricos, Heráldicos y Genealógicos".

El acta fundacional, en la que se determina que la nueva entidad deberá ser "representativa de nuestra historia, estudiando y honrando los grupos familiares que le dieron existencia concreta", fue firmada por los Sres. José Carmelo Busaniche, Carlos M. Aldao Zapiola, Jorge J. Carbó Paganini, Manuel Ig. Colombres, Juan A. Codazzi Aguirre, Mario D. Cullen, Carlos E. Echesortu, Luis O. Fernández Martínez Berges, Víctor Luis Funes, Carlos E. Lamas, Raúl A. Linares Araya, Manuel T. Marull, Roberto Peyrano Puig y Carlos A. Terán Zavaleta.

Con el fin de redactar los estatutos que regirán dicho instituto, fue elegida una comisión provisoria, que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Mario Domingo Cullen; secretario, Luis O. Fernández Martínez Berges, y tesorero, Carlos Emilio Lamas.

FECHAS SANTAFESINAS

30 DE AGOSTO

1816 - El ejército del general Eustaquio Díaz Vélez, que el día 4 de este mes había tomado la ciudad, es obligado por las fuerzas de Mariano Vera a evacuarla, destacándose en esta acción Estanislao López.

1831 - Nace en Santa Fe el Dr. Jerónimo L. del Barco, jurisconsulto y político.

1856 - Se jura en Santa Fe la Constitución provincial, dictada de acuerdo con la Constitución Nacional y promulgada por el gobernador, general Juan Pablo López el 25 de agosto.

1859 - El coronel Rosendo M. Fraga es elegido gobernador de la provincia, haciéndose cargo el 4 de setiembre.

1889 - En San Lorenzo (Santa Fe) se descubre una estatua perpetuando la acción de guerra desarrollada en las márgenes del Paraná, promulgándose ese mismo día una ley ordenando erigir en las barrancas de San Lorenzo una columna conmemorativa del combate del 3 de febrero de 1813.

1905 - Se coloca la piedra basal del edificio que habría de ocupar la Asistencia Pública de Santa Fe.

1936 - Se funda en Matilde, departamento Las Colonias, el "Central Matilde Fútbol Club".

1945 - En La Criolla, departamento San Justo, se instala la Asociación "Sportivo La Criolla F.B.C.".

CORRE PELIGRO EL PUENTE DE LEYES

Una delegación de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa, ADEPROC, encabezada por su presidente, Sr. Waldino Digiorgio e integrada por los ingenieros Rodolfo Falco y Alcides Sosa y los Sres. Duilio Pignatta y Ernesto Nuñez, entrevistó al interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Domingo Rossi, a quien interesaron sobre la solución de diversos problemas en la región ribereña.

Señalaron los visitantes su preocupación ante la acción de las aguas en la barranca sur del arroyo Leyes, en la cabecera del puente que cruza esa vía de agua. Se señaló la presencia de un socavón, originado por el arrastre de material duro y, posteriormente, de la arena, por la acción de las aguas. Considera ADEPROC que una creciente mediana, que llegue con fuerza, podría cortar el acceso al puente y dejaría aislada a la zona.

LA RUTA UNO

En otro orden de cosas ADEPROC solicitó al citado funcionario que se adopten las medidas del caso para que la construcción de la ruta 1, en el tramo San Javier-Romang, sea encarada dentro del más breve plazo. Informó el Ing. Rossi que la citada carretera forma parte del convenio celebrado con Vialidad Nacional para el traspaso de la autopista Santa Fe-Rosario y que, por lo tanto será construida, agregando que se vienen realizando los estudios pertinentes.

ACTIVIDADES DIVERSAS

Muestra conjunta

En el local de la galería Zeppelin 1o. de Mayo y Juan de Garay, se llevará a cabo mañana, a las 19.30, la apertura de una muestra conjunta de óleos, tintas y dibujos.

Los trabajos que serán presentados corresponden a José Domenichini, Elsa Rotman, Artemio Alisio, Armando César Godoy, Guillermo Pereyra, Oscar Núñez, Oscar Gigena y Roberto Favaretto Forner.

Taller

El Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia concurrirá a la Primera Feria Interamericana de Artesanías a realizarse en Río Hondo, Santiago del Estero, el próximo mes.

Los miembros del taller participarán de la muestra organizada al efecto con trabajos que realizan los alumnos, a la vez que efectuarán demostraciones prácticas durante los días 1o. y 2 de setiembre. También participará de la Sexta Feria de la Artesanía Popular que se efectuará en Rosario desde el 30 de setiembre al 12 de octubre.

Bioquímicos

La Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe ha llamado a concurso interno para integrar una nómina de once bioquímicos solicitada por la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, para cubrir cargos rentados de guardia en los servicios públicos de esta ciudad.

La inscripción permanecerá habilitada hasta el 4 de setiembre a las 20, en Vera 2940.

Cruz Roja

La Escuela de Enfermería dependiente de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, ha abierto la inscripción para el curso de identificación del recién nacido de complementación de la cátedra de auxiliares de pediatría que dicta el Dr. Dámaso Díaz.

El curso de referencia estará a cargo del Sr. Jorge Arancibia, técnico en identificación, dictándose los miércoles y jueves, de 19.30 a 20 y 30, desde hoy, en Rivadavia 1963.

Será nuevo camarista el Dr. Carlos Minella

El Dr. Carlos Minella, actual juez de instrucción de la tercera nominación de nuestra ciudad, ha sido designado vocal de la Cámara de Apelación en lo Criminal en cuya Sala II cubrirá la vacante dejada por renuncia del Dr. F. Dalmiro Lapalma.

De acuerdo con lo anunciado, el Dr. Minella asumirá sus nuevas funciones mañana, a las 12, prestando el juramento de rigor, en un acto a cumplirse en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia.

Como probable reemplazante del Dr. Minella se menciona al Dr. Néstor Latorre, actual agente fiscal Nº 5 de los tribunales de Santa Fe.

Superó la marca de 23 metros el río en Iguazú

El comportamiento del río Paraná en tramos superiores, fenómeno que se advierte en estos últimos días, inquieta a poblaciones ribereñas, sobre todo de tramos superiores.

Informaciones recibidas desde el norte del país, permiten establecer que las autoridades han adoptado una serie de medidas en estrecha colaboración con efectivos de la Prefectura Naval y que se ha procedido a evacuar a núcleos familiares radicados en terrenos anegadizos e islas bajas para evitar consecuencias serias.

En los últimos tres días el Paraná frente a Iguazú creció más de 10 metros, alcanzando a las 8 de esta mañana 23 metros con 8 centímetros. Se estima que el enorme caudal de agua proviene de intensas precipitaciones pluviales registradas en una extensa área, habiendo superado en muchos casos los 100 milímetros en muchos puntos y en pocas horas.

Otros datos hidrométricos facilitados por la Prefectura al promediar la mañana son los siguiente: Santa Fe: 2,57, bajó 0,01; Paraná: 2,11, creció 1; La Paz: 3,06, crece; Diamante, 2,40, creció 8; Corrientes: 3,27, creció 0,07; Formosa: 1,86, creció 0,16; Posadas: 3,44, creció un metro con 64 ctm.; Rosario: 2,23, baja.

En la Escuela Industrial no se dan clases

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha informado que continúan suspendidas las actividades docentes en dicho establecimiento, luego de los recientes sucesos ocurridos, que culminaron con la "toma" de la escuela por los alumnos.

Se informó que tampoco habrá actividades docentes mañana, y que se está estudiando la situación para disponer la fecha de reanudación de clases.

Telegramas detenidos

En la oficina respectiva del Distrito V de Correos y Telecomunicaciones con sede en esta ciudad, se encuentran detenidos los telegramas siguientes: Teófilo Venturini, Vicente Grases, ALPIFE, Pedro Galera, Banco de Santander, Elías Rosemberg, Walter Rojas para Neme, Alcorta y Wolnerk Raiz.

Nuevo jefe del Distrito 5º de Correos

Se ha hecho cargo de las funciones de jefe del Distrito V de Correos y Telecomunicaciones con sede en esta capital, el señor Faustino A. Cattáneo, oriundo de la localidad de Sarmiento, departamento Las Colonias, quien realizó una visita a "El Litoral" en compañía del señor Osmar García, jefe de administración adscripto a la citada jefatura.

El señor Cattáneo, que realiza en estos días sus primeros contactos con las autoridades y principales usuarios del organismo, le preocupa, como lo dijo en la charla que mantuvo en nuestra redacción, ser útil a la comunidad, fijándose entre otros objetivos que el servicio que se presta desde C. y T. resulte cada día más útil y eficaz.

Hasta 1950, el actual jefe del quinto distrito desarrolló sus actividades en el ámbito de nuestra provincia, desempeñándose luego como inspector en Buenos Aires y jefe de distrito en La Plata; posteriormente ocupó igual cargo en San Juan y la misma función desarrolló en Santiago del Estero, desde donde fue trasladado a nuestra ciudad.

Mañana comienza un ciclo acerca de la teoría logosófica

Mañana jueves a las 20, se iniciará la serie de actos por la filial Paraná de la Fundación Logosófica.

El primero de los actos para ese fin será una conferencia sobre el tema: "Logosofía, una nueva oportunidad para el ser humano", a cargo del Dr. Luis Tomás, miembro de la filial Córdoba de la institución organizadora.

Esta conferencia, como así también paneles que se llevarán a cabo los días 7 y 14 de setiembre, tendrán por escenario el salón auditorio de LT 9 radio Brigadier Estanislao López, en calle 4 de Enero 2153.

Sigue la asamblea del Centro de Martilleros

La Asamblea General Ordinaria del Centro de Martilleros de Santa Fe, iniciada el 11 del corriente con el acto eleccionario convocado para renovación de su comisión directiva, continuará mañana jueves, a las 18, en su sede del segundo piso del edificio de tribunales.

Tras el cuarto intermedio oportunamente dispuesto, serán considerados la memoria y balance y, al fin de la asamblea, asumirán sus cargos los integrantes de la nueva comisión directiva, Sres. Pedro Juanto (presidente), Alfredo Muñoz (vicepresidente), José Cadoche (secretario), José Varese (tesorero) y Aureliano Medina, Domingo Battú, Raúl Picazo, Sixto Canteros, Luis Harnisch y V. García Domenicone (vocales titulares).

Como vocales suplentes resultaron electos los señores Antonio Camburzano y Luis Laporta, integrando la junta de fiscalización Manuel Lamas y Dino Strubbia.

GREMIALES

Aspectos de obra social trataron en un encuentro

En la sede de la Confederación General del Trabajo se realizó una reunión de secretarios de acción social de todas las organizaciones adheridas a los efectos de coordinar la acción gremial en defensa de la plena vigencia de las leyes 18.610 y 19.710 ante posibles paros de actividades de los profesionales del arte de curar.

En la oportunidad se resolvió crear una comisión de asesoramiento permanente al consejo directivo de la central obrera que integrarán representantes de la Unión Obrera Metalúrgica, seguros, vitivinícolas, viajantes, comercio, Luz y Fuerza, sanidad, SMATA, Unión Obrera de la Construcción y UPCN.

Unión Obrera Metalúrgica

Comunicado. — Con motivo de celebrarse próximamente elecciones para elegir autoridades en la Unión del Personal Civil de la Nación, Regional Santa Fe, la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha felicitado a los integrantes de la lista denominada "Rosa" que es única.

Ello significa —asegura— que han logrado la verdadera unidad de los trabajadores estatales en esta provincia, ya que sus representados premian la labor de los compañeros directivos encabezados por el secretario general Alberto Maguid para un nuevo mandato. Se logra así que el gremio hermano haya recuperado la organización que había perdido hace varios años, adhiriendo ahora a las 62 Organizaciones, rama sindical peronista del Movimiento Sindical Justicialista".

Docentes visitaron hoy al gobernador

Una delegación del Centro Pedagógico Superior del Magisterio de Santa Fe y Rosario realizó esta mañana una visita al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, siendo acompañada por el Dr. Aldo E. Tessio.

Los representantes de la citada entidad interesaron al gobernador acerca del proyecto del Ministerio de Educación y Cultura referido a la quita de las horas de cátedra a 50 profesores, quienes de esa manera quedarían en condición de cesantes.

Al retirarse del despacho del titular del Poder Ejecutivo, el Dr. Tessio expresó a un cronista de este diario que "no quisiéramos que en este período de institucionalización del país, especialmente de nuestra provincia, se produjera la cesantía de docentes y en ese sentido se hizo un reclamo al gobernador". Señaló que a pedido del general Sánchez Almeyra será elevada una nota estableciendo los pormenores del caso y el pedido de no adoptar la medida señalada.

Trabajadores de la educación han llamado a asamblea

El Sindicato de Trabajadores de la Educación del Dpto. La Capital, ha convocado a una asamblea general para el 1º de setiembre a las 18.30 en el Magisterio Católico, San Martín 1621.

En la asamblea se tratará el informe sobre la constitución del sindicato y la actuación de la comisión provisoria.

Resolvieron un problema con los matarifes

El interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, Sr. Adolfo M. Masetti, informó que el problema que se había originado con algunos matarifes, determinado que no se pudiera realizar el faenamiento de unas cien reses en una jornada reciente, fue solucionado.

El problema se originó en la falta de cumplimiento de algunos trámites vinculados con la reinscripción en el registro respectivo de la Junta Nacional de Carnes.





